



POR LOS PRESUNTOS DELITOS DE ESTUPRO Y TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

Declaran **en reserva** la denuncia contra Evo Morales por 10 días

- La Procuraduría General del Estado le recordó a la Fiscalía que los convenios internacionales establecen que los delitos sexuales contra menores deben ser investigados de oficio y brindando protección a la víctima.

P.12-13

Emprendedoras de El Alto potencian su **producción** con modernas maquinarias

P.4

Caso Gases Lacrimógenos: sentencian a **ocho años** de prisión a Murillo y López

P.24

Por **cuarto año** consecutivo, el alcalde Arias anuncia luces LED para la ciudad de La Paz

P.9

PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO

YPFB descarga más de 236 mil barriles de petróleo de Arica



P.3

// FOTO: YPFB

El Gobierno iniciará la reconstrucción de viviendas para las familias afectadas por los incendios en Santa Cruz y Beni

P.2

Economía

• Angélica Villca

Ante la afectación de viviendas por los incendios en Santa Cruz y Beni, el Gobierno priorizará su reconstrucción con recursos estatales, informó el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña.

“Hemos sido anoticiados que en el departamento del Beni 22 viviendas fueron arrasadas por los incendios, por el fuego, y el hermano Presidente (Luis Arce) me ha instruido rápidamente que podamos construirles nuevas viviendas a estos hermanos afectados”, señaló la autoridad en conferencia de prensa.

Explicó que ya se envió al lugar del incendio, en Riberalta, al equipo técnico, además del director de la Agencia Estatal de Vivienda (AEVivienda), regional Beni, para evaluar, sacar la topografía, las medidas, y para conversar con la población que perdió sus moradas.



Édgar Montaña

SANTA CRUZ

En el caso de Santa Cruz, las viviendas a reedificar son 37, de las que, según Montaña, ya se tienen adelantados los trámites administrativos y técnicos debido a las declaraciones de desastre anticipadas.

EN LOS DEPARTAMENTOS DE SANTA CRUZ Y BENI

Gobierno reedificará las viviendas arrasadas por incendios forestales

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, informó que 22 moradas corresponden a Riberalta, en Beni; y 37, a siete municipios de Santa Cruz.

“Tenemos recursos económicos para afrontar, encarar y construir estas 59 viviendas hasta el día de hoy (por ayer), y por eso es que el hermano presidente rápidamente está disponiendo los recursos económicos”, mencionó.

Las áreas con viviendas siniestradas en Santa Cruz están en los municipios de San Matías, San Ignacio de Velasco, Concepción, Ascensión de Guarayos, El Puente, San Antonio de Lomerío y San Miguel de Velasco.

Ante la permanente presencia de incendios en el país, el Gobierno, a través de la AEVivienda, activó un programa de emergencias para reponer las casas a las familias afectadas.

El programa identifica los tipos de afectación total y parcial para la reposición de viviendas; en el primer caso se dispone la inversión de Bs 130.000, y para la segunda, de Bs 90.000.

// FOTO: ELAYDIARIO



El incendio de viviendas en Riberalta, Beni.

La EBC también se moviliza con ayuda

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, informó que, además de las acciones de reposición de viviendas, también la Empresa Boliviana de la Construcción (EBC), dependiente de esta cartera de Estado, se moviliza con el apoyo a las zonas afectadas, principalmente con maquinaria pesada.

“Estamos haciendo llegar maquinaria pesada consistente en cuatro volquetas, dos palas cargadoras, dos cisternas y dos orugas. Es equipo pesado que efectivamente va a ayudar a los hermanos que están luchando contra el fuego, a los bomberos voluntarios y profesionales”, destacó la autoridad.

LA CONSTRUCTORA TIENE 750 DÍAS PARA LA EJECUCIÓN

La ABC firma contrato para los puentes Río Seque y Río Seco en la urbe alteña

• Ahora El Pueblo

La ABC firmó el contrato con la Asociación Accidental Lapacho para la construcción de los puentes Río Seque y Río Seco, que son parte del tramo II Cruce Río Seque-La Cumbre, Fase II, ubicado en la ciudad de El Alto, departamento de La Paz.

Para la ejecución de esta obra se invertirán más de Bs 94 millones, recursos que están siendo garantizados en un 80% por el Gobierno, a través de un crédito del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y una contraparte del 20% de la Gobernación de La Paz, informó ayer la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

El proyecto comprende la construcción de dos puentes

gemelos, uno en el sector de Río Seco y el otro en Río Seque, ambos con una longitud total de 320 metros (m), un ancho de calzada de 10 m, acera para la circulación de los peatones de 1,2 m, además de accesos con una longitud total de 320 m.

“Será una vía alterna para la circulación de vehículos de carga pesada, procedente de los Yungas de La Paz y el norte del país, evitando su ingre-



// FOTO: ABC

so al centro de la ciudad de La Paz”, dio cuenta la ABC.

El contrato establece que la empresa tiene un plazo de 750 días calendario, que serán computados a partir de la emi-

sión de la orden de proceder.

Adicionalmente, la supervisión estará a cargo de la Asociación Accidental La Cumbre, que ya cuenta con un 40% de avance físico.

Economía

• Angélica Villca

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que se encuentra en proceso de descargue de más de 236 mil barriles de petróleo de un buque en el puerto de Arica, Chile, combustible que será destinado al mercado interno.

“YPFB descarga más de 236 mil barriles de petróleo de Arica, Chile, que abastecerán el mercado interno. Nuestra logística opera 24/7 para dar certeza a la población”, publicó escuetamente la estatal en sus redes sociales y acompañó el mensaje con una foto de la embarcación.

Según datos del sitio especializado en información de la industria marítima y portuaria Portal Portuario (PP), esta semana dos buques comenzaron el proceso de descarga de combustibles para el país.

BUQUES

Según los datos publicados el martes, el petrolero Byzantion inició el proceso luego de esperar un total de 81 días en la bahía de Arica, Chile.

“En concreto, el buque Byzantion logró ser atendido tras arribar a la zona norte de Chile desde el viernes 12 de julio, según se consignó en el sitio de seguimiento en línea de mercados de envío y plataforma de gestión de carga ShipNext”, reportó PP.

PARA ABASTECER EL MERCADO INTERNO

YPFB descarga más de 236 mil barriles de petróleo en el puerto de Arica, Chile

La estatal comunicó que planifica, gestiona y controla la importación de combustibles las 24 horas de los siete días de la semana.

Desde julio, Byzantion se mantuvo gran parte del tiempo a la gira (ancalada) junto a las naves Seaways Galle, Zeynep y Sino Faith. Estos últimos ya se retiraron luego de desembarcar carburantes en agosto.

Un día antes, PP reportó que “un nuevo petrolero”, el Hellas Avatar, también se encuentra en proceso de descargue de combustible destinado al mercado boliviano luego de amarrar a las boyas de la Terminal Sica Sica, de YPFB, en Arica.

“Lo tratado se da ante el levantamiento de la restricción operacional impuesta por la Autoridad Marítima chilena por presencia de marjadas”, informó.

Este navío arribó el martes 10 de septiembre a Arica, con un cargamento de combustible procedente de Beaumont, Estados Unidos, según se consignó en el sitio de seguimiento en línea de mercados de envío y plataforma de gestión de carga ShipNext.

El arte publicado por la estatal petrolera.



// FOTO: YPFB

Cabe recordar que el combustible desembarcado es enviado hasta la terminal terrestre Sica Sica mediante un ducto submarino que tiene una extensión de 1,5 kilómetros de tubería y otros cuatro adicionales en el área urbana

de la ciudad de Arica. De esa forma llega a las instalaciones de YPFB Transporte para su posterior despacho al territorio boliviano.

Según la información de PP, adicionalmente, en la mañana del lunes 30 de septiembre arri-

bó a Arica el petrolero Fourni, cuya última escala registrada antes de llegar a la zona norte de Chile fue Punta Loyola, en Argentina. El buque ancló en la bahía, en un área cercana a la ubicación del Byzantion.

// FOTO: MHE



Actividades de exploración petrolera.

EN CASO DE QUE LLEGUE A SER EXITOSO

Estiman renta petrolera de \$us 553 millones con el proyecto Tita-Techi

• Angélica Villca

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, destacó que el contrato de servicios petroleros de YPFB con la empresa Canacol Energy Colombia para el proyecto exploratorio en el área Tita-Techi, situado en Charagua, Santa Cruz, tiene un gran potencial y, si es exitoso, puede generar una renta petrolera de \$us 553 millones.

“Tomando en cuenta una proyección que puede variar, obviamente, de acuerdo con el volumen que podamos encontrar, en caso de que sea un pozo productivo y se declare comercial, nos podría generar una renta petrolera de 533 millones de dólares”, refirió la autoridad.

Agregó que la proyección de recursos recuperables es de 1,4 millones de barriles (MMBbl) en condensado y más de 133 billones de pies cúbicos (BCF, por su sigla en inglés) en gas natural.

El martes, el Senado aprobó el proyecto de ley que autoriza a la estatal YPFB sus-

cribir el contrato de servicios petroleros con la compañía Canacol Energy Colombia SAS, que viabilizará una inversión de más de \$us 100 millones en la exploración y explotación en Tita-Techi.

Una vez que se promulgue la norma, se remitirá a la estatal petrolera para que proceda con la firma del acuerdo contractual con la operadora.

En Colombia, Canacol comercializa el 30% del gas, “lo que demuestra su amplia experiencia en el sector hidrocarburo y su sólido respaldo financiero”, indicó Gallardo.

Economía

PARA FOMENTAR LA INDEPENDENCIA FINANCIERA

Emprendedoras alteñas potencian su producción con maquinaria y equipos

Se destinaron Bs 301.530 para fortalecer las unidades productivas.

• Jocelyn Chipana

A través de una iniciativa conjunta entre el gobierno del presidente Luis Arce y la Cooperación Internacional de Corea (Koica), emprendedoras de El Alto fueron beneficiadas con la entrega de maquinaria, equipos y mobiliario, con el objetivo de fortalecer la producción nacional. La inversión total alcanza los Bs 301.530.



Algunas de las beneficiadas con la entrega de maquinarias y equipos.

“Estamos entregando a favor de mujeres líderes emprendedoras 77 equipos, máquinas o mobiliario, con una inversión de 301.530 bolivianos”, precisó el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, durante el acto.

Esta entrega se enmarca en el programa estatal Domitila Barrios, un proyecto creado en 2022 en alianza con Koica y ejecutado por ONU Mujeres, con el objetivo de fortalecer

las unidades productivas lideradas por mujeres, aplicando un enfoque de género.

Huanca destacó que este programa se desarrolla en seis municipios de los departamentos de La Paz y Santa Cruz.

“Con el programa Domitila Barrios estamos beneficiando de manera directa a más de

3.200 mujeres, de las cuales el 15 por ciento son mujeres jóvenes y el 30 por ciento son mujeres indígenas”, indicó el titular de Desarrollo Productivo.

El programa forma parte de las estrategias del gobierno del presidente Luis Arce para reactivar la economía y, además, busca otorgar autono-

mía financiera a las mujeres emprendedoras, un compromiso del Presidente para proteger los derechos sociales y económicos de las bolivianas mediante apoyo financiero, productivo y comercial.

El ministro explicó que tales recursos provienen del financiamiento de alrededor de \$us 6 millones de parte de la Cooperación Internacional de Corea a través de Koica.

Huanca aseguró que los equipos contribuirán al proceso de industrialización que el gobierno del presidente Arce está impulsando.

“Es un proceso económico muy importante para el pueblo de Bolivia, porque en diferentes partes del país el hermano Presidente identificó capacidades productivas que se deben impulsar”, remarcó la autoridad.

Recordó que se están construyendo más de 170 plantas industriales en diferentes regiones del país, con una inversión mayor a los Bs 32.000 millones.



Actividades de la campaña de la AJ.

Campaña de la AJ promueve el juego responsable

• Ahora El Pueblo

La Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) lanzó la campaña Hay un Mundo Afuera, con el objetivo de concientizar a padres de familia y adolescentes sobre el uso responsable de videojuegos, un problema que se incrementó después de la pandemia.

“La similitud entre los sistemas de recompensa de los videojuegos y los juegos de azar puede generar hábitos adictivos. Por ello, es fundamental promover un uso responsable de estas tecnologías y ofrecer herramientas para que padres y jóvenes puedan establecer límites saludables”, dijo el director ejecutivo de la AJ, Marco Antonio Sánchez.

Subrayó algunos riesgos asociados a la adicción a los videojuegos que deben ser considerados, como los riesgos para la salud, con problemas de salud física y mental, como sedentarismo, trastornos del sueño, ansiedad y depresión; impacto en el rendimiento académico y posibles estafas, entre otros.

La campaña ofrece videos informativos, talleres para padres y adolescentes, materiales educativos y la línea de WhatsApp 72015308.

“Invitamos a padres y educadores a ser parte de esta iniciativa y a crear un ambiente familiar que fomente el equilibrio entre el mundo virtual y el mundo real”, declaró Sánchez.

La campaña promete llegar a diversos colegios del país para que tanto adolescentes como padres de familia se sumen a la causa.

• Ahora El Pueblo

La Sociedad Boliviana de Cemento (Soboce) anunció el lanzamiento del primer curso del Centro de Innovación y Asesoría Técnica (Ciatec). Destacó resultados tangibles en el marco de los convenios firmados en los últimos meses con las principales universidades del país, para potenciar de esta manera la interacción entre la industria y el sector académico.

El primer proyecto de la escuela Ciatec es el curso de Control de Calidad para Cemento y Hormigón, que se impartirá desde el lunes 7 de octubre, a más de 500 estudiantes y egresados de la Escuela Militar de Ingeniería (EMI) a escala nacional.

SOBOCE BUSCA VINCULAR LA INDUSTRIA CON LA ACADEMIA

Primer curso del Ciatec comienza el lunes con estudiantes de la EMI

El objetivo principal de este curso es ampliar, especializar y fortalecer los conocimientos técnicos sobre el control de calidad de materia prima, ensayos de laboratorio, controles de calidad, procesos y normativa aplicable al campo de cementos y hormigones.

“Este es un paso fundamental para alcanzar nuestro objetivo de convertirnos en el referente, no solamente en Bolivia, sino también en la región, de la innovación y el desarrollo de tecnologías sostenibles para la construcción, en alianza con las casas

de estudios superiores”, explicó Francisco Shwortshik, CEO de Soboce.

A través de Ciatec, Soboce está generando vínculos con diferentes sectores de la construcción y, sobre todo, con universidades, en cumplimiento de su visión de ser referente principal del sector en el desarrollo de tecnologías sostenibles para la construcción, promoviendo además la adopción de prácticas responsables y la implementación de soluciones integrales, tal como señala su propósito superior: “Generamos solucio-

nes sostenibles e innovadoras que mejoran la calidad de vida de la sociedad”.

ALIANZAS CON UNIVERSIDADES

Desde junio, Soboce ha firmado convenios interinstitucionales con las universidades más prestigiosas del país, los cuales se sustentan en cuatro pilares de trabajo: prácticas preprofesionales, elaboración de tesis y trabajos de grado, programas de investigación conjuntos e implementación de planes de formación continua.

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, anunció que se reforzarán los operativos de control fronterizo con el apoyo de las Fuerzas Armadas (FFAA), con el fin de asegurar que los alimentos permanezcan en el territorio nacional.

Silva explicó que la diferencia de precios entre Bolivia y países vecinos como Argentina, Perú y Brasil está motivando el contrabando a la inversa. Por ejemplo, en Bolivia, el kilo de arroz cuesta Bs 12, mientras que en Argentina alcanza los Bs 36; el kilo de carne de cerdo oscila entre Bs 27 y Bs 30, mientras que en Perú supera los Bs 45. El quintal de arroz en Brasil cuesta más de Bs 400, en comparación con los Bs 200 que cuesta en Bolivia.

“En los siguientes días se intensificará la lucha contra el contrabando a la inversa en las zonas fronterizas, especialmente con Perú, Argentina y Brasil. Para ello hemos solicitado un mayor apoyo y refuerzo de las Fuerzas Armadas”, señaló Silva.

El viceministro también destacó que esta medida es necesaria debido a la creciente organización y violencia de los contrabandistas.

“El jueves, por ejemplo, en Montero los contraban-

SE BUSCA EVITAR LA SALIDA DE LOS ALIMENTOS A OTROS PAÍSES VECINOS

El Gobierno refuerza la lucha contra el contrabando a la inversa con las FFAA

El Comité de Seguridad Alimentaria señaló que extremará medidas para garantizar el abastecimiento de los productos para la población boliviana.



Los controles en las fronteras del país serán más rigurosos.

// FOTO: ARCHIVO

distas se organizaron rápidamente y lanzaron amenazas contra los viceministros y los efectivos que participaron en el operativo”, relató.

El Comité de Seguridad Alimentaria ha identificado que este tipo de contraban-

do incluye la exportación ilegal de ganado.

“Ciudadanos peruanos están ingresando a nuestro país y comprando ovejas, cerdos y vacas para llevarlos vivos al Perú. Lo mismo ocurre con el arroz, que se

lo están llevando con cáscara, ofreciendo precios superiores en un 100 por ciento a los de nuestro mercado”, explicó Silva.

Subrayó que estas acciones están afectando tanto el abastecimiento como la es-

tabilidad de precios en Bolivia, particularmente en productos como el arroz y las carnes de cerdo y res.

El viceministro afirmó que el gobierno del presidente Luis Arce será implacable en la lucha contra el contrabando.

// FOTO: JORGE MAMANI



Los mercados registran un incremento del precio de la carne de res en gancho.

PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE CARNE A PRECIO JUSTO

El Comité de Seguridad Alimentaria se reunirá con el sector carnicero el martes

• Jocelyn Chipana

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Grover Lacoa, anunció que el Comité de Seguridad Alimentaria ha proyectado una serie de reuniones con el sector carnicero para asegurar el abastecimiento de carne de res en el país. Estas acciones buscan evitar que el producto salga de manera ilegal hacia Argentina o Perú.

Lacoa explicó que el precio de la carne de res suele variar según las épocas del año debido a factores climáticos. No obstante, este año las condiciones son más complicadas debido a la sequía, los incendios y el contrabando a la inversa.

“Frente a ello, estamos convocando al sector carnicero y ganadero para una reunión el martes, en Santa Cruz (...) Vamos a coordinar labores para enfrentar el incremento en el precio de la carne de res”, afirmó.

El viceministro confirmó la asistencia de la dirigencia de la Confederación de Ganaderos de

Bolivia (Congabol), la Confederación de Trabajadores de Carne de Bolivia (Contracabol) y representantes del gobierno del presidente Luis Arce.

Lacoa destacó que, a pesar de los desafíos, el país ha mejorado significativamente su producción ganadera.

“No olvidemos que tenemos más de 10,5 millones de cabezas de ganado, por lo tanto la oferta de carne está garantizada. Estamos seguros de que superaremos este mal momento y los precios retornarán a la normalidad”, aseguró la autoridad.

Política

• Mónica Huancollo

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, negó que haya persecución política por el caso de estupro y trata que se investiga contra el expresidente Evo Morales, al contrario, asegura que hay pruebas que son “lapidarias”. El ministro de Minería, Alejandro Santos, también rechazó que se busque acchar al dirigente cocalero.

“No está bien que una exautoridad esté metida en estas cosas, siento vergüenza de que un expresidente esté involucrado (...) pero las pruebas son lapidarias. ¿Qué van a decir ahora? ¿Acaso el estupro es persecución política? ¿Acaso alguien le dijo a Evo Morales que esté con una niña?”, cuestionó Montaña en conferencia de prensa.

El ministro de Minería, Alejandro Santos, aclaró que el Gobierno no está realizando ninguna persecución política contra Evo Morales y afirmó que la investigación por el delito de estupro no es reciente.

La Fiscalía de Tarija reabrió el caso de estupro y trata y tráfico de personas contra el expresidente Evo Morales investigado en principio en 2019. Se trata de un abuso cometido contra una menor de edad en 2015, cuando la víctima tenía 15 años. Producto de este abuso, un año después, habría nacido una niña que lleva el apellido del exmandatario.

Aunque seguidores de Morales, entre estos sus abogados y exministros, como Teresa Mo-

UN ESPECIALISTA ASEGURA QUE EL DELITO NO SE ANULA

Niegan persecución política por el caso de estupro y trata que involucra a Evo

Un analista explica que por normas internacionales el caso de estupro con agravante y trata no puede quedar impune y se debe procesar el delito.

rales, justifican que el caso solo se trata de una persecución política contra el expresidente, el hecho generó una ola de repudio luego de conocerse que el propio fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, trató de entorpecer las investigaciones destituyendo a la fiscal Sandra Gutiérrez, que investigaba el delito.

NO SE ANULA EL DELITO

El experto constitucionalista Franklin Gutiérrez explicó que en el “hipotético caso de errores en el proceso” esto no da lugar a que se anule el proceso. “El delito no se anula, esto debe seguir hasta el final”, dijo en Xto TV.

Expuso también que por normas y tratados internacionales el Estado boliviano está en la obligación de investigar y procesar delitos como el estupro agravado y más aún de trata de personas.

EVO CREÓ GRUPOS JUVENILES

El exdirigente de la CSUTCB Rufo Calle denunció que el expresidente Morales creó grupos juveniles en los nueve depar-



Protesta de mujeres por el caso de estupro y trata que involucra a Morales.

tamentos del país conocidos como Generación Evo o Guardia Juvenil para cometer abusos a menores de edad.

“El delito es premeditado, creó grupos juveniles para cometer los abusos y eso también debe investigarse”, indicó.

Desde que se conoció que se activó el caso de estupro agravado contra el expresidente, diversas organizaciones civiles y

activistas protestaron exigiendo que se investigue el hecho.

Estas organizaciones desarrollaron una protesta el jueves en La Paz y otras ayer un plantón en la plaza 14 de Septiembre en Cochabamba, exigiendo justicia para las víctimas.

IMPRESCRIPTIBILIDAD

Debido al caso de estupro, que se declaró en reserva para

cuidar la integridad de la víctima, el diputado Juan José Huancaca pidió a la presidencia de la Cámara Baja que se agende una ley que evite la impunidad en delitos sexuales contra infantes.

La norma no es reciente, fue remitida en 2023 por el gobierno de Luis Arce, pero no fue aprobada en la Asamblea Legislativa por el rechazo de legisladores ligados a Evo Morales.

Morales elude hablar de la supuesta hija que tuvo con una menor y pide no “meterse con la familia”

El expresidente Evo Morales eludió hablar sobre la supuesta hija que tuvo con una adolescente y solo se limitó a pedir que no se “metan con la familia”.

El expresidente convocó a una conferencia para responder la denuncia por estupro con agravante que pesa en su contra. Cuando un periodista le consultó si tuvo una hija con una menor de edad en 2016, él respondió: “¿Yo no te pregunte cuántos hijos tienes? ¿Lucho que dijo? Dijo no se metan con la familia, la familia es sagrada”, contestó sin negar ni afirmar la acusación por la que se le investiga.

Recientemente, la Fiscalía declaró el caso en reserva por 10 días.

PROCESO CONTRA LA MADRE

La directora de la Red Ciudadana de Lucha contra a Violencia, Jessica Echeverría, pidió investigar como encubridora a la madre de la menor de 15 años que supuestamente tuvo una hija del dirigente cocalero.

“El certificado de registro civil de nacimiento de la menor del hijo de Juan Evo Morales Ayma debe constituirse en prueba fundamental del delito de estupro”, mencionó.

De acuerdo con los antecedentes del caso, Idelsa P. S. madre de la víctima, habría recibido favores políticos a cambio de “entregar a su hija” al entonces Presidente del país.

Incluso fue candidata a asambleísta departamental de Tarija, pero fue descartada por sus antecedentes penales. Sin embargo, logró ser directora de Género en el municipio de Yacuiba.

De ser cierto, los favores que recibió la madre de la entonces menor de edad, el delito se constituye en trata de personas con agravante y tiene una pena de 15 a 20 años de cárcel.

// FOTO: JORGE MAMANI



Fiscalía de Tarija.

// FOTO: APG

• Mónica Huancollo

Las demandas por inhabilitación corren desde la postulación del o la candidata a magistrado y pueden presentarse hasta tres días antes del 1 de diciembre, fecha de las elecciones judiciales. Si algún aspirante cometió alguna falta luego de la emisión de la convocatoria para la preselección y si esta fue registrada, puede proceder la denuncia, informó el TSE.

La medida nace de la Ley 026 de Régimen Electoral, que en su artículo 82 numeral 1 establece que “las y los postulantes, desde el momento de su postulación, bajo sanción de inhabilitación, estarán prohibidos de efectuar directa o indirectamente cualquier forma de campaña o propaganda orientada a solicitar el voto en medios de comunicación radiales, televisivos, escritos, digitales o espacios públicos”.

La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) emitió la convocatoria para la preselección de magistrados al Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional en febrero de este año.

De acuerdo con un taller de capacitación organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a candidatos a magistrados, si la falta fue registrada por alguna persona, esta puede presentar una demanda de inhabilitación contra la o el infractor.

El 1 de diciembre se llevarán a cabo las elecciones judiciales en el país. Desde 2011 hasta ahora es el tercer proceso electoral en que las y los bolivianos eligen a las altas autoridades judiciales mediante voto democrático.

PLAZO PARA PRESENTAR LA DEMANDA

Toda persona mayor de edad y hábil por derecho

PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES

Demandas por inhabilitación corren desde la postulación del candidato

Cualquier persona mayor de edad puede interponer una denuncia con pruebas hasta tres días antes de los comicios, previstos para el 1 de diciembre.

Los vocales del TSE en conferencia.



// FOTO: ARCHIVO TSE

puede presentar una demanda de inhabilitación contra el candidato que cometió una falta.

El plazo para presentar una demanda de inhabilitación rige desde la emisión de la convocatoria para la preselección en la ALP hasta tres días antes del acto electoral, previsto para el 1 de diciembre, tiempo excepcional.

“Pueden ser planteadas a

demanda de parte o de oficio”, se apuntó en el taller.

PROCEDIMIENTO

Una demanda de inhabilitación debe ser presentada con pruebas que acrediten la veracidad de la denuncia. El demandante debe dar a conocer sus datos ante el TSE o ante los tribunales departamentales que corresponda.

Los tribunales electorales departamentales actuarán de oficio cuando, “a través del monitoreo realizado por el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), se detecten vulneraciones al régimen de prohibiciones por parte de los candidatos”, indica el reglamento de difusión de méritos aprobado por el TSE.

La demanda se responderá en 24 horas, y el demandado tendrá 48 horas para apelar.

Los tribunales departamentales pueden inhabilitar a un aspirante; sin embargo, el

“

Recomendarles que lleven con ética el proceso electoral, pues son los que van a administrar la justicia y no pueden empezar mal, infringiendo normas”.

Nancy Gutiérrez - Vocal del TSE

Monitorearán cuentas de redes de los aspirantes

El Tribunal Supremo Electoral monitoreará las cuentas de redes sociales de las candidaturas de alcance nacional (Consejo de la Magistratura y Tribunal Agroambiental), y los tribunales electorales departamentales rastrearán las cuentas de redes sociales de candidaturas departamentales

(Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional) que fueron registradas en el Tribunal Supremo Electoral.

El control tiene el propósito de verificar el cumplimiento de las normas electorales y ver que ningún candidato cometa una falta.

TSE tiene la última palabra, en caso de que se apele.

Actualmente están en carrera 128 candidatos a ocupar cargos en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Tribunal Agroambiental, Tribunal Constitucional Plurinacional y Consejo de la Magistratura; renunciaron 11: nueve mujeres y dos varones.

Debido a las inhabilitaciones que se puedan presentar antes de las elecciones judiciales, la nómina de candidatos será actualizada perma-

nentemente por el Tribunal Supremo Electoral.

La vocal Nancy Gutiérrez pidió a los aspirantes actuar con ética, pues como futuros administradores de la justicia no pueden infringir las normas.

“Recomendarles que lleven con ética el proceso electoral, pues son los que van a administrar la justicia y no pueden empezar mal, infringiendo normas”, remarcó la vocal en la conferencia brindada por el TSE el miércoles.

Sociedad

EN LUGARES ALEJADOS DE LOS CENTROS URBANOS

Telesalud atendió en 10 años a más de un millón de bolivianos en el país

En el acto de clausura del congreso se entregaron tres ecógrafos portátiles que serán utilizados en las ferias de salud de Santa Cruz, La Paz y Pando.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



Participantes del Congreso de Telesalud.

• ABI

El Programa Nacional de Telesalud brindó atención en 10 años a más de un millón de personas en todo el territorio nacional. Tiene 362 telecentros, informó el director general de Redes de Servicios del Ministerio de Salud, Yecid Humacayo.

“Uno de los principales logros del programa fue brindar atención a más de un millón de personas, quienes han podido acceder a servicios de especialidad y complementarios para mejorar su salud”, explicó en el acto de clausura del IV Congreso Científico Internacional de Telesalud, Salud Digital e Investigación, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Telesalud tiene 362 telecentros instalados en todo el

país, especialmente en municipios alejados, como comunidades indígenas originarias, para brindar servicios de especialidad y complementarios, según un reporte de prensa del Ministerio de Salud.

La Telesalud es el uso de tecnologías avanzadas de telecomunicaciones para intercambiar información médica y proveer servicios de salud a distancia, educación, gerencia, epidemiología e investigación.

En el acto de clausura del Congreso de Telesalud se entregaron tres ecógrafos portátiles que serán utilizados en ferias de salud de Santa Cruz, La Paz y Pando. La adquisición de los equipos representa una inversión de Bs 464.997.

Los ecógrafos permitirán optimizar la capacidad operativa del equipamiento médico disponible, garantizando la prestación de servicios de cali-

dad en entornos comunitarios y eventos de gran afluencia.

La asesora de Inteligencia en Salud y Transformación Digital de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Bolivia, Alejandra Farías, destacó la calidad del trabajo, el esfuerzo y compromiso de los médicos para llevar la telesalud a los puntos más alejados de Bolivia, brindando atención primaria y una conexión con especialistas.

“Los verdaderos protagonistas de todo este evento son cada uno de ustedes con el trabajo que realizan a diario. Felicitemos enormemente al Programa Nacional de Telesalud por el trabajo que hace por la salud del pueblo boliviano, y desde la organización acompañaremos en cada una de las iniciativas que lleven adelante”, explicó.

El Programa Nacional de Telesalud está constituido por una red de telecentros interconectados a escala nacional, que funcionan desde cabeceras de municipio a través del uso de las tecnologías de comunicación.

En el IV Congreso Científico Internacional de Telesalud participaron expertos en telemedicina y telesalud de España y Argentina, y representantes de las universidades públicas y privadas del sector salud. De manera virtual expusieron especialistas de Perú, Uruguay, Argentina y Brasil.

EL BONO LLEGARÁ A MÁS DE 16.400 BENEFICIARIOS DE ESTE SECTOR

Los estudiantes de Educación Especial se beneficiarán con el 'Juancito Pinto'

• Ahora El Pueblo

En Bolivia, más de 16.400 estudiantes del subsistema de Educación Especial y Alternativa se beneficiarán con el Bono Juancito Pinto en esta gestión.

“Muy importante, como política de Estado, es el pago del Bono Juancito Pinto. A nivel nacional van a recibir el incentivo 16.489 estudiantes con discapacidad intelectual, auditiva, visual y múltiple, en nuestros centros de

Educación Especial”, informó ayer la viceministra de Educación Especial y Alternativa, Viviana Mamani, en conferencia de prensa.

En el departamento de Santa Cruz se beneficiarán 5.470 estudiantes de Educación Especial.

La autoridad aclaró que en este subsistema no hay edad determinada para el cobro del Bono Juancito Pinto y solo deben estar inscritos en los centros de formación.

El pago del Bono Juancito Pinto se iniciará el 14 de octubre en el país y se efectivizará a través del siste-

ma financiero y con las brigadas móviles en regiones donde no existe presencia de bancos, de acuerdo con la información oficial.

Este año, el incentivo escolar de Bs 200 beneficiará a más de 2,3 millones de estudiantes de educación regular, superior, y especial y alternativa en el territorio nacional.

El bono tiene el propósito de contribuir a la disminución de la tasa de deserción escolar, incentivando la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de los estudiantes en Bolivia.



La viceministra de Educación Especial y Alternativa, Viviana Mamani.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El alcalde Iván Arias volvió a repetir su promesa de iluminar la ciudad de La Paz con luces LED, un compromiso que hizo desde el inicio de su gestión en 2021 y que, según el concejal Javier Escalier, sigue sin cumplirse. En el marco de un nuevo discurso, el 1 de octubre, Arias afirmó que “2025 será el año de la luz LED” y que se hará con inversión privada.

“En este momento tan crítico se nos abren inversiones para la luz LED, que es la promesa que tenemos con las juntas vecinales. El 2025 será el año de la luz LED. Vamos a cambiar toda la iluminación y vamos a pasar de estos focos que dan pena a focos que den seguridad en nuestras calles”, expresó Arias en su discurso.

FALTA DE CREDIBILIDAD

El concejal Javier Escalier cuestionó la credibilidad de estas promesas que ya han sido postergadas año tras año.

“En 2021, cuando comenzó la gestión municipal, Arias ofreció la instalación de luces LED para toda la ciudad, lo mismo con los parques tarifados. Esas mismas promesas las repitió en 2022, en 2023 y nuevamente este 1 de octubre. Incluso se atrevió a decir que el 2025

LA OFERTA ES QUE 2025 SERÁ EL AÑO DE LA LUZ LED

Arias vuelve a prometer por cuarto año iluminar La Paz con luces LED

Por cuarto año consecutivo, La Paz no va a estrenar ninguna de sus supuestas grandes obras, denunció el concejal Javier Escalier.

será el año de las luces LED. ¿Hasta cuándo vamos a seguir escuchando ofrecimientos?”, denunció Escalier.

También resaltó que, a lo largo de cuatro años, el alcalde ha repetido sus promesas sin abordar temas como los parques tarifados o la industrialización de la basura en el municipio paceño.

“Se olvidó hablar del techado retráctil del Teatro al Aire Libre Jaime Laredo, una obra que prometió ejecutar desde 2021 y que hasta ahora no ha conseguido implementar”, agregó.

El concejal concluyó señalando que “por cuarto año consecutivo La Paz no va a estrenar ninguna de sus supuestas grandes obras, lo que nos lleva a pensar que todo este tiempo han sido solo unas supermentiras”.

Este nuevo anuncio ha generado malestar entre los vecinos y la oposición, quienes ven con escepticismo los proyectos del alcalde.

Las graderías
Fernando
Guachalla, en
Sopocachi.



// FOTO: AMUN



// FOTO: LOTERÍA NACIONAL

La esposa de Guido Alberto Guillén (der.) recibe el premio.

EN LA CIUDAD DE TARIJA

Lotería Nacional entrega Bs 50.000 al ganador del sorteo Felicidades Bolivia

• Ahora El Pueblo

En un evento emotivo en Tarija, Lotería Nacional, como brazo social del Gobierno, entregó un premio de 50 mil bolivianos al ganador del primer lugar del sorteo Felicidades Bolivia, correspondiente a agosto. El afortunado ganador es Guido Alberto Guillén Vargas.

“Es un premio hacia la solidaridad, un reconocimiento del pueblo boliviano que confía en

la Lotería Nacional. Gracias al apoyo del Gobierno nacional que permite ayudar a las causas nobles (...) Estamos entregando el premio mayor de 50.000 bolivianos, un sorteo de agosto, y Tarija ha sacado el premio mayor”, indicó la directora general de la Lotería Nacional, María Nélida Acuña.

AYUDA SOLIDARIA

Además de la entrega del premio, Lotería Nacional brindó ayuda solidaria a varias familias en situación de vulnerabilidad. Entre los beneficiarios se

encontraba Ingrid Pamela Arce, una joven de 29 años que ha sufrido un grave accidente en la ruta de Bermejo, y que ha necesitado 16 cirugías hasta el momento, la Lotería le proporcionó productos para monetizar.

Igualmente, se asistió a Iver Tejarano, quien sufrió una fractura de fémur y no puede trabajar debido a su accidente. Camilo Velazco, de 13 años, enfrenta una batalla contra el cáncer; sus padres han agotado todos los recursos posibles y se encuentra en tratamiento en Argentina.

LEY N° 263

LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

Que no te quiten la sonrisa
il las falsas promesas existen!

El Estado garantiza la protección de todas las víctimas de Trata y Tráfico de Personas, y el goce de sus derechos fundamentales sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, cultura, identidad, situación migratoria, orientación sexual, estado de salud y cualquier otra condición.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

El ministro de Justicia, César Siles, afirmó ayer que la investigación por estupro y trata y tráfico de personas contra el expresidente Evo Morales y otras dos personas está abierta y aclaró que en 2020 fue la Fiscalía y no la justicia la que rechazó investigar la denuncia.

"EN 2020 SE PRONUNCIÓ LA FISCALÍA Y NO LA JUSTICIA"

Siles afirma que la investigación contra Evo Morales está abierta

El expresidente es acusado de haber mantenido una relación en 2015 con una menor de 15 años, de la que nació una niña, en Yacuiba, Tarija.

Fue Morales quien arguyó el viernes en su defensa que el 10 de diciembre de 2020 el Juzgado de Instrucción Tercero en lo Penal de Yacuiba rechazó el caso de estupro agravado y corrupción de niña, niño, adolescente, que tuvo como hechos los mismos que hoy son parte de una investigación, mostrando una "resolución fiscal de rechazo".

De inicio, Siles explicó que Morales "no distingue entre resolución de rechazo y sentencia". "La resolución de rechazo es una actuación del fiscal en el inicio de una investigación" y en ese entonces, cuestionó, "se ha rechazado una investigación que nunca se ha hecho".

Precisamente "la razón por la que se rechazó el caso de estupro" en Tarija en 2020 fue "porque no se ha hecho ninguna investigación", por lo que "está abierto, está pendiente de que la víctima pueda apersonarse una vez que sea notificada y presente una objeción", explicó en el programa *Asuntos centrales*.

Morales es acusado de haber mantenido una relación en 2015 con una menor de 15 años, de la que nació una niña, en Yacuiba, en el departamento de Tarija. De acuerdo a una reciente investigación fiscal se tiene el certificado de nacimiento de la menor, donde Morales figura como el padre, y beneficios que recibieron los padres de la víctima.

La denuncia se presentó el 26 de septiembre de 2018 en contra de Morales y otras dos personas, que serían los padres de la víctima. La investigación se abrió por estupro y trata y tráfico de personas.

César Siles, en su juramento como ministro de Justicia el 26 de septiembre de 2024.



// FOTO: RRSS / SILES

2

DE OCTUBRE se emitió una orden de aprehensión contra Morales, que luego fue desactivada por una juez.



EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA

Un plantón exige aplicar todo el rigor de la ley en casos de delito de estupro

• Ahora El Pueblo

Un grupo de activistas organizó ayer un plantón en la plaza 14 de Septiembre, en el centro de la ciudad de Cochabamba, exigiendo que se actúe con todo el rigor de ley en el caso de presuntos delitos de estupro de Evo Morales.

haga justicia. Exigimos a las autoridades (de Justicia) que cuando conozcan un caso en el que está en peligro la integridad de una niña, niño o adolescente, actúen con todo el peso de la ley, no se hagan los locos, no verifiquen de quién se trata, sino actúen en defensa de las víctimas", afirmó la concejal Marilyn Rivera en contacto con Bolivia TV.

La noche del miércoles se conoció una orden de aprehensión en contra de Morales por el delito de trata y tráfico

de personas y estupro. Una vez que fue conocida la orden, el fiscal general Juan Lanchipa destituyó a la fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, y a otros dos fiscales que no obedecieron la orden de no investigar el caso.

En el plantón participaron activistas de varias instituciones de defensa de los derechos de niños, adolescentes y mujeres, que también exigen que el proceso contra Morales sea transparente y llegue hasta dar con la verdad.

"Vamos a alzar nuestra voz muy fuerte para que en este caso y en cualquier otro se



// FOTO: BOLIVIA TV

El plantón en Cochabamba.

Seguridad

DESPUÉS DE LA DESTITUCIÓN DE SANDRA GUTIÉRREZ

Miguel Ángel Tapia asume como fiscal departamental de Tarija

• Ahora El Pueblo

Miguel Ángel Tapia asumió ayer como fiscal departamental de Tarija, luego de la destitución de Sandra Gutiérrez por activar la denuncia por trata y tráfico de personas y estupro contra el dirigente cocalero Evo Morales.

“Soy fiscal de materia hace poco más de 11 años y en estos últimos momentos mi persona ha sido asignada en suplencia legal

de la doctora Sandra Gutiérrez para estar a cargo de la Fiscalía Departamental de Tarija, esto por una disposición de la Fiscalía General del Estado”, indicó.

Cuestionado por qué fueron cesados de sus cargos Gutiérrez y la comisión de fiscales que llevaban el caso de Morales, la flamante autoridad judicial dijo no tener conocimiento, además evitó referirse a la denuncia contra Morales y señaló que continuará con el trabajo del Ministerio Público y la resolución de casos en apego a las normas vigentes en el país.

“Mi persona asume la Fiscalía Departamental de Tarija posterior a estas circunstancias (la denuncia contra Morales) que han sido consignadas por la Fiscalía General, no se me ha informado por qué, obviamente no estaba en el cargo”, señaló Tapia.

La investigación a Morales se activó el 26 de septiembre luego de evidencias e informes de Inteligencia. Sin embargo, antes de la notificación, en la ciudad de Santa Cruz se presentó una “acción de libertad” que dejó sin efecto la orden de aprehensión contra el expresidente.

Debido a la trata y tráfico, las personas se pierden en el anonimato, y todos somos vulnerables.



// FOTO: FGE

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Instan a la Fiscalía a investigar de oficio la denuncia contra el dirigente cocalero

Convenios internacionales establecen que delitos sexuales contra menores deben ser investigados de oficio.

• Ahora El Pueblo

La Procuraduría General del Estado le recordó al fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, que convenios internacionales establecen que los delitos sexuales contra menores deben ser investigados de oficio y protegiendo a la víctima, luego de la revelación de un caso en el que está involucrado Evo Morales.

“Exhorta a la máxima autoridad del Ministerio Público a tomar en cuenta que los artículos 1, 19 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 7(b) de la Convención de Belém do Pará (...) establecen que los casos de violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes generan la obligación estatal reforzada de debida diligencia

que se traduce en una investigación ex officio con medidas de protección a la víctima, antes y durante el desarrollo de las investigaciones del proceso penal”, recordó en un comunicado.

SANDRA GUTIÉRREZ

La exfiscal departamental de Tarija Sandra Gutiérrez informó de la orden, poco después revocada por un fallo judicial en Santa Cruz, y reveló que el fiscal general Juan Lanchipa le ordenó no indagar sobre el caso.

Lanchipa negó la versión de Gutiérrez y anunció la formación de una comisión para indagar la denuncia.

La Procuraduría remarcó que la Constitución Política del Estado (CPE) determina el deber del Es-

tado de garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente, que comprende el acceso a una administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia personal especializada.

“El cumplimiento de estos parámetros y del estándar de la no revictimización en una investigación celera y objetiva evitará una posible denuncia internacional contra el Estado boliviano ante los Sistemas Interamericano y Universal de Protección de los Derechos Humanos”, enfatizó en el comunicado.

Morales evitó responder si es verídica la denuncia y recordó que en 2020 ya se indagó sobre este caso, y la Fiscalía lo archivó.



Evo Morales

POR ESTUPRO Y TRATA Y TRÁFICO

La justicia declara días la denuncia co

El presidente Luis Arce pidió el jueves deso exmandatario se declare en reserva para p

• Ahora El Pueblo

La autoridad jurisdiccional determinó la reserva del caso de estupro y trata y tráfico de personas que involucra al expresidente Evo Morales.

La información fue proporcionada por la directora de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil, Alejandra Rocha, quien mencionó que la finalidad es precautelar los derechos y garantías de la víctima.

“Ya constituidos en la Fiscalía Departamental de Tarija, no se advirtió ninguna orden de aprehensión en el cuaderno procesal; sin embargo, la fiscal a cargo del proceso informó que una vez emitidas y firmadas en recepción por la Policía, de manera inusual, las órdenes de aprehensión fueron exigidas por la exfiscal departamental, quien

las retuvo desde el 26 de septiembre de 2024, es decir, desde la fecha de inicio de la investigación”, sostuvo Rocha, de acuerdo con un reporte institucional.

Según la revisión de los antecedentes del caso, se pudo advertir de que uno de los primeros indicios de irregularidad fue que no se cargaron las actividades investigativas en el Ecosistema Justicia Libre.

La autoridad también reveló que otro error detectado fue que la investigación se inició por el delito de trata y tráfico, sin embargo, la orden de aprehensión fue emitida por el delito de estupro, hecho que dio lugar a que la defensa del sindicato presente una acción de libertad ante la autoridad jurisdiccional.

“La orden de aprehensión fue emitida por un delito diferente al que inicialmente se investigaba, lo que generó defectos procesales y permitió que, en una audiencia de acción de libertad, la

Seguridad



PROTECCIÓN DE PERSONAS

En reserva por 10 días contra Evo Morales

de Santa Cruz que la investigación contra el presidente para proteger a la víctima y evitar su politización.

autoridad jurisdiccional concediera tutela, declarando la nulidad de la orden de aprehensión. Este es un hecho grave que no debió haber ocurrido”, dijo.

PRESIDENTE ARCE

El presidente Luis Arce pidió el jueves desde Santa Cruz que la investigación contra Morales se declare en reserva para proteger a la víctima y evitar su politización.

“Este es un tema que, desde nuestro punto de vista, requiere la investigación correspondiente. Para la protección de la menor y la familia, que están involucrados en estos temas, nosotros vamos a solicitar que sea declarado en reserva. No puede ser que se politice un tema tan delicado que afecta inclusive la conciencia de todas las bolivianas y bolivianos”, consideró ese día.

SANDRA GUTIÉRREZ

El 2 de octubre, la ahora exfiscal departamental de Tari-

ja Sandra Gutiérrez develó que Morales era investigado por estupro y trata y tráfico de personas, y que se había emitido una orden de aprehensión.

La orden fue revocada por la juez Lilian Moreno, como resultado de una acción popular presentada en Santa Cruz por los abogados del expresidente.

LA DESTITUCIÓN

Esa misma noche, el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, destituyó a Gutiérrez y a otros dos fiscales que investigaban la denuncia. Al día siguiente, argumentó que la destitución se debía a “negligencias” en el proceso de investigación.

Rocha afirmó que la Fiscalía cumplirá “al pie de la letra” lo dispuesto en la acción de libertad emitida, que anuló la orden de aprehensión contra el también dirigente cocalero y trasladó la causa de Tarija a Villa Tunari, Chapa-

HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2024

Registran 69 feminicidios y 27 infanticidios en el país

De acuerdo con el reporte, la mayoría de las víctimas están en el eje del país. La Paz tiene mayor incidencia.

Ahora El Pueblo

Hasta el tercer trimestre de 2024, el Ministerio Público registra 69 víctimas de feminicidios y 27 infanticidios, la mayor incidencia en ambos delitos está en el departamento de La Paz, informó la directora de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal, Elizabeth Viveros Guzmán.

“El Ministerio Público insta a todas las personas conocedoras de estos hechos de violencia, al interior de los entornos familiares, que puedan aproximarse tanto a las oficinas de la Fiscalía en los respectivos municipios, así como a las otras entidades estatales, con el objetivo de que puedan denunciar estos hechos y así finalmente poder evitar estos graves delitos que atentan contra la vida de las personas”, sostuvo Viveros.



De acuerdo con el reporte, de los 69 hechos de feminicidio la mayoría de las víctimas están en el eje del país. En La Paz hay 18 casos, le siguen Cochabamba con 14, Santa Cruz con 14, Tarija con 7, Oruro con 6, Potosí con 6, Chuquisaca con 2, Beni con 2 y Pando sin casos. El mes de mayor registro de hechos fue

abril con 11 casos.

Se debe destacar que del total de casos el 94,11% se encuentra con responsables del hecho identificados, quienes cumplen detención preventiva y otros tienen sentencia condenatoria. Hasta ahora hay 30 casos, con sentencia 22, con acusación formal 10, en preliminar 5 y con rechazo 1.

EN LOS ÚLTIMOS TRES DÍAS

Militares comisan arroz, ganado, autos y afectan en Bs 1 millón al contrabando

Ahora El Pueblo

Mediante varios comisos en los últimos tres días, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) afectó a ese ilícito en más de Bs 1 millón, informó ayer el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez.

“Los militares realizaron operativos en Santa Cruz, donde

se incautaron 1.400 quintales (qq) de arroz, que pretendían ser trasladados ilegalmente a Brasil. La afectación a los contrabandistas alcanza a los Bs 560.000.

En Villa Vitalina, en Oruro, se decomisaron tres vehículos indocumentados, equivalentes a Bs 63.000; en Bermejo, Tarija, se incautaron 38 millones de pesos argentinos, equivalentes a Bs 230.000.

Otro de los operativos se ejecutó ayer en el sector de Corpa, Viacha, donde se comisaron 10 cabezas de ganado con un peso de 600 kilos.

Con la ayuda del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) trasladaron al ganado al matadero Los Andes, de El Alto, con una monetización de Bs 150.000, detalló Velásquez.

Según la autoridad, uno de los factores que genera el contrabando a la inversa es el precio de los productos, que en países vecinos se triplica.

Velásquez reiteró que el Comando Estratégico se desplaza a lo largo de las fronteras con Chile, Argentina, Perú y Paraguay.

Tribuna

Brasil retoma la producción en África, importa más de Bolivia y está a punto de alcanzar el grado de inversión global



Tulio Ribeiro

Economista e historiador

Brasil puede alcanzar el grado de inversión (sello de buen pagador de deuda pública) hasta 2026, bajo el gobierno actual, afirmó, el martes, por la noche, el ministro de Finanzas Fernando Haddad sobre la mejora de la calificación de la deuda pública del país. Con la decisión de Moody's, que mejoró la calificación brasileña de Ba2 a Ba1, Brasil está un nivel por debajo del grado de inversión. Las otras dos agencias principales, Fitch y S&P Global, mantienen al país dos niveles por debajo del grado de inversión.

"Creo que, si el gobierno en su conjunto entiende que ese esfuerzo vale la pena, que este esfuerzo que se está haciendo da los mejores resultados y seguimos sin bajar la guardia en relación a los gastos, en relación a los ingresos, haciendo nuestro trabajo. Realmente creo que tenemos la oportunidad de completar el mandato del presidente Lula recuperando el grado de inversión. No está dado, pero es una posibilidad concreta", afirmó Haddad. "Está en línea" con el trabajo del equipo económico durante los últimos dos años. "Si continuamos perseverando en este camino de ajuste fiscal y monetario, tenemos grandes posibilidades de lograr la estabilidad en la relación deuda/PIB y en el gasto público después de muchos años de desequilibrio fiscal", comentó y continuó: "aún queda trabajo por hacer" en relación con los gastos. Según él, el reequilibrio de las cuentas públicas permitirá al país reducir los tipos de interés que corrigen la deuda pública y alcanzar el grado de inversión, que ya no se concedía a Brasil en 2015. La decisión de Moody's se produce una semana después de que Haddad y Lula da Silva se reunieran con representantes de las principales agencias calificadoras de riesgo durante un viaje oficial a Nueva York. Los dos se reunieron con representantes de Moody's, Fitch Ratings y S&P Global.

En un comunicado, Moody's citó la mejora "significativa" del crédito del país. Según la agencia, esto se debe al "robusto" crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB, la suma de bienes y servicios producidos) y a las recientes reformas económicas y fiscales, como la reforma tributaria, que mejorarán el entorno empresarial y la asignación de impuestos. La agencia también mencionó el plan de transición energética como un factor que atrae la inversión privada y reduce la vulnerabilidad del país a los shocks climáticos.

En otra nota positiva, sin olvidar las inversiones en Brasil y América del Sur, Petrobras anunció, este martes 1 de octubre, su segunda inversión en el continente africano, como parte de una estrategia para diversificar la exploración de nuevas reservas de petróleo. Esta medida se produce seis años después de la venta de su filial que operaba en la región. Ahora, la empresa estatal brasileña adquirió una participación del 10% en un bloque exploratorio en la cuenca de Orange, operado por TotalEnergies. El bloque, denominado DWOB (Deep Western Orange Basin), ganó protagonismo luego de los recientes descubrimientos realizados por TotalEnergies, Shell y Galp. Ubicada en aguas profundas, esta área representa un foco estratégico para las futuras operaciones de exploración y producción de Petrobras.

Esta nueva adquisición se produce luego de otro movimiento de la compañía a finales de 2023, cuando Petrobras anunció la compra de participaciones en tres bloques exploratorios operados por Shell en Santo Tomé y Príncipe, región también conocida por nuevos descubrimientos de petróleo. Afirmó Petrobras en un comunicado que "la operación está alineada con la estrategia de largo plazo de la empresa, que apunta a restaurar las reservas de petróleo y gas a través de la exploración de nuevas fronteras, tanto en Brasil como en el exterior, y trabajando en asociación".

El regreso al continente africano representa un cambio significativo en la estrategia de Petrobras, especialmente después del inicio del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva. Durante la anterior administración de Jair Bolsonaro, la empresa estatal se deshizo de muchas de sus operaciones internacionales, incluida la venta de una participación del 50% en PO&GBV, una sociedad con el banco BTG que operaba en Nigeria, además de actividades en Angola, Benín, Gabón y Namibia. Todo este proceso lleva a Brasil a un nuevo proceso de atracción de recursos externos y, por otro lado, a convertirse en un gran inversor en la cadena productiva, especialmente en energía, como el petróleo y el gas, sin olvidar el litio.

Cabe resaltar que Brasil con reservas de 3 mil millones de dólares y el tamaño del mercado para Petrobras también acentúa la inversión en Bolivia. Brasil enfrenta una demanda creciente de energía, impulsada principalmente por el crecimiento demográfico y la expansión industrial. En medio de esta demanda, el gas natural destaca como una solución viable y más limpia en comparación con otras fuentes de energía, como el carbón y la biomasa. El gas natural es un componente crucial de la matriz energética brasileña. No sólo sirve como fuente de energía para hogares e industrias, sino que también es esencial para generar electricidad, especialmente en períodos de sequía cuando las centrales hidroeléctricas son menos eficientes.

Por lo tanto, redirigir el gas boliviano puede ayudar a satisfacer esta creciente necesidad. El gas boliviano, anteriormente destinado a Argentina, será redirigido a Brasil, y las implicaciones de este cambio para los mercados energéticos sudamericanos. Recientemente, la petrolera estatal boliviana YPFB anunció un cambio significativo en sus exportaciones de gas natural. Esta decisión fue impulsada por la drástica disminución de la demanda argentina, provocada por el desarrollo de la formación de esquisto Vaca Muerta, una de las mayores reservas de gas no convencional del mundo. La formación Vaca Muerta es considerada la segunda reserva de gas no convencional más grande del mundo, con un enorme potencial para transformar el mercado energético argentino. El avance de las técnicas de fracturación hidráulica (fracking) y otras tecnologías de exploración permitieron a Argentina comenzar a explorar y producir gas en volúmenes importantes, reduciendo las importaciones desde Bolivia.

Redirigir gas a Brasil podría traer importantes beneficios económicos a Bolivia. Al reducir la dependencia de Argentina, YPFB podrá explorar nuevas oportunidades de mercado y estabilizar sus ingresos. Además, diversificar los mercados de exportación es una estrategia inteligente para mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en la demanda de un solo país.

Así el aumento de la producción y las inversiones es importante para satisfacer la nueva demanda, Bolivia deberá considerar aumentar su capacidad de producción de gas. Esto puede implicar inversiones en infraestructura y tecnología, así como asociaciones con empresas brasileñas que operan en el sector energético. Fortalecer estas relaciones no sólo puede garantizar un mercado para el gas boliviano, sino también fomentar el desarrollo económico bilateral. Los cambios en el escenario energético exigen que tanto Bolivia como Brasil revisen sus políticas públicas relacionadas con el sector energético. Para Bolivia es fundamental garantizar condiciones favorables para la exploración y producción de gas, mientras que Brasil debe implementar políticas que fomenten la importación y el uso de gas natural.

En conclusión, lo que más debería valorarse para el desarrollo regional es la integración energética en América del Sur. La cooperación energética entre países sudamericanos puede ser una estrategia necesaria y esencial para garantizar la seguridad energética regional. La reorientación del gas boliviano es un paso en esta dirección, ya que puede contribuir a una red energética más integrada y resiliente, beneficiando a las economías y las condiciones de vida de sociedad continental.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpo Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López,
Claudia Villca Ugarte.
Sociedad / Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz,
Karen Keyla Nina Pino

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL


Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

-  Facebook: AhoraElPueblo
-  Twitter: @ahora_elpueblo
-  Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
-  Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Oriente Medio al borde del abismo

Los acontecimientos en Oriente Medio han llevado la tensión regional a un punto crítico, despertando temores de una escalada sin precedentes desde la guerra árabe-israelí de 1967.

La situación actual, que se ha desarrollado a lo largo de 360 días desde los trágicos sucesos del 7 de octubre en Israel, amenaza con desencadenar un conflicto de proporciones inimaginables.

El asesinato del líder de Hizbulá, Hassan Nasrallah, por parte de Israel, seguido de una invasión terrestre al Líbano, ha provocado una respuesta contundente de Irán con el lanzamiento de casi 200 misiles contra territorio israelí.

Estos eventos marcan un punto peligroso y transforman lo que inicialmente fue un conflicto localizado en una potencial conflagración regional.

La comunidad internacional se encuentra ahora ante el desafío de gestionar una crisis que amenaza con descontrolarse.

La presencia de fuerzas estadounidenses en la región, aunque significativa, no ha logrado contener la escalada de hostilidades.

El dilema actual no es si habrá una respuesta de Israel a Irán, sino cómo será esta respuesta y qué consecuencias tendrá para la estabilidad regional.

La situación se complica aún más por las dinámicas internas de Israel. El primer ministro Benjamin Netanyahu, que enfrenta presiones políticas, debe sopesar cuidadosamente sus próximos pasos. Cada decisión tomada en este momento crítico

puede tener repercusiones de largo alcance, no solo para Israel sino para toda la región.

Es preocupante observar cómo las advertencias y los esfuerzos diplomáticos para evitar una escalada han sido desatendidos. La destrucción en Gaza, los ataques contra la infraestructura de Hizbulá en el Líbano, y ahora el intercambio directo de hostilidades con Irán, han llevado la situación a un punto de no retorno.

La comunidad internacional se encuentra en una encrucijada. Por un lado, existe la necesidad de apoyar el derecho de Israel a defenderse; por otro, es imperativo evitar una guerra regional que podría tener consecuencias catastróficas para millones de civiles inocentes.

Es fundamental que prevalezca la diplomacia y la razón. Los líderes mundiales deben intensificar sus esfuerzos para mediar en el conflicto y buscar una desescalada inmediata.

La amenaza de una guerra regional no solo pone en peligro la estabilidad de Oriente Medio, sino que también tiene el potencial de afectar la seguridad global.

La historia nos ha enseñado que los conflictos en Oriente Medio tienen el potencial de desencadenar crisis globales. Es hora de que la comunidad internacional actúe con determinación para evitar que esta peligrosa escalada se convierta en una catástrofe de proporciones inimaginables.

La paz en Oriente Medio nunca ha sido más frágil, y las consecuencias de un fracaso diplomático nunca han sido tan graves.

La destrucción en Gaza, los ataques contra la infraestructura de Hizbulá en el Líbano, y ahora el intercambio directo de hostilidades con Irán, han llevado la situación a un punto de no retorno.

A PULSO



PRESENTACIÓN DE UN CORTOMETRAJE

La vivencia de un turista perdido en Qhispichisca

El audiovisual, creado por el proyecto musical Alvardi, narra la experiencia de una persona en el salar de Uyuni.

• AHORA EL PUEBLO

Ayer durante la mañana se presentó en el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización el cortometraje *Qhispichisca - Redimido*, cuya trama trata de la vivencia de un turista perdido en el salar de Uyuni, en el departamento de Potosí.

Álvaro Caballero, director del proyecto musical Alvardi, indicó que el cortometraje es un proyecto que nació en función de una realidad que sucede en el salar de Uyuni.

“Es una historia muy linda basada en hechos reales. Tiene tres partes en las cuales nos muestra la parte paisajista de nuestro hermoso país. Uyuni es un espacio muy apreciado a nivel internacional. Detrás de la historia hay un trasfondo cultural místico muy enraizado. Es una película que tiene tres ingredientes que son muy gratificantes poderlos ver”, indicó Caballero.

Explicó que el proyecto musical Alvardi hizo el sound track del cortometraje,

cuya canción fue presentada en un concierto organizado por Alvardi.

El director general de Industrias Culturales del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, Bartolomé López, fue el responsable del lanzamiento oficial del cortometraje *Qhispichisca - Redimido*.

“Desde el trabajo que desarrollan nuestros artistas, como la producción, difusión, composición, el Ministerio de Culturas viene apoyando y es por eso que es una gran satisfacción que en este momento estemos presentando esta producción audiovisual que narra la vivencia de un turista perdido en pleno salar de Uyuni”, aseveró la autoridad del Ministerio de Culturas.

4

DE OCTUBRE SE lanzó oficialmente el cortometraje *Qhispichisca-Redimido* en el patio principal del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

A LOS 40 AÑOS DE RELACIONES BOLIVA - CHINA

Convocan a un concurso de logo conmemorativo

• AHORA EL PUEBLO

Ayer se lanzó la convocatoria al concurso de creación y diseño del logo conmemorativo de los 40 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Bolivia y China.

En el marco del 40 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Bolivia en 2025, se está planificando una serie de actividades conjuntas entre ambos países y por medio de estas se pretende dar lugar a diseñadores gráficos de todo el país para crear y diseñar la marca conmemorativa que será utilizada durante todo 2025 para la promoción de todas las acciones y actividades que ambos países preparan para celebrar estas cuatro décadas de relación bilateral, se informó.

De acuerdo con la convocatoria, podrán participar personas nacionales y extranjeras (con residencia legal en Bolivia); mayores de 18 años, que no tengan algún grado de parentesco con los responsables de la organización y realización del concurso.

MARCA CONMEMORATIVA

“La marca (logo) debe generar impacto visual y representar los lazos de amistad y cooperaciones entre ambos países”, menciona la convocatoria.

Los participantes podrán someter a consideración del comité de selección un máximo de tres propuestas de logotipo.

Éstas deberán estar diseñadas en vectores (ilustrador) y presentarse en hojas tamaño carta; se adjuntará una breve descripción sobre la idea y diseño.

Las propuestas podrán ser enviadas desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre a la Embajada de China y al Ministerio de Culturas.

Cultura & Espectáculos

DESDE SU PROPIO ESTAND

MNA ofrece muestras de patrimonio y arte en la FIL Cochabamba

• AHORA EL PUEBLO

Una réplica del arco lítico de la Casona Díez de Medina da la bienvenida a los visitantes en el estand del Museo Nacional de Arte (MNA), en la 17 FERIA Internacional del Libro de Cochabamba (FILC), donde además se presenta la obra del muralista Miguel Alandía Pantoja, un espacio para los niños, demostraciones de dibujo y su producción bibliográfica.

“Por primera vez, el Museo Nacional de Arte participa en la Feria del Libro de Cochabamba con su propio estand con una propuesta cultural diversa y atractiva. El primer detalle que llama la atención es la réplica del arco lítico de la Casona Díez de Medina, que data de 1775, en la cual la población acude a tomarse fotografías”, refiere un reporte del repositorio.

Destaca también las obras replicadas de Alandía Pantoja y el sector del programa ‘El museo donde tú estás’ con un recorrido por la historia de icónicas obras de diferentes tiempos.

El repositorio propone también el espacio lúdico ‘El rincón del arte’, para pintar y crear, dedicado a los niños.

Este espacio se complementaba además con la proyección de un cortometraje sobre la vida y obra de los artistas bolivianos Inés Córdova y Gil Imaná.

También se ofrece un espacio de lectura de la producción bibliográfica del Museo Nacional de Arte, que incluye libros de arte, historia y catálogos.

Además, todos los días, estudiantes del Instituto de Formación Artística Prada harán demostraciones de dibujo y pintura en vivo.

Este sábado se presentarán los catálogos ‘Creadoras, mujeres artistas en Bolivia’ y la biografía del artista Wálter Solón Romero ‘El Quijote del arte’.

La feria literaria, que se desarrolla en el recinto ferial Alalay de la capital cochabambina, se inició el miércoles y se extenderá hasta el domingo 13 de octubre.





La Bolivia del **BICENTENARIO**

LITERATURA, TURISMO Y TRADICIÓN RUMBO A 2025



entel informa

su factura está lista



PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS		
Línea Entel, Rural y Local	Correo Electrónico	Transmisión de Datos
Larga Distancia	Internet ADSL	Internet On Line
Toll Free	4G/LTE/LTE Familia	Servicios Especiales
Centrales Locales	VOZip	Móvil de Entel
		Fibra Óptica

*En caso de los servicios de voz, pasados los 15 días de la fecha límite de pago, a quienes no lo efectivizaron, se les restringirán las llamadas salientes.

OFICINAS PROPIAS DE COBRANZA, PUNTOS DE ATENCIÓN Y ENTREGA DE DETALLE DE LLAMADAS

LA PAZ

Multicentro Tower
Multicentro Apacacho
Multicentro Calacoto
Multicentro Elay-Salmón
Multicentro Villa Fátima
Multicentro Ceja
Multicentro Villa Adela
Multicentro 16 de Julio
Multicentro Río Seco
Multicentro Yacha
Multicentro Caracavi
Multicentro Copacabana
Multicentro Cielo Mall
Multicentro Sopocachi

Multicentro Estación Central
Multicentro Aeropuerto El Alto

ORO

Multicentro Oruro
Multicentro Challapata
Multicentro Huamán
Multicentro Young
Multicentro Sebastián Pagador
Multicentro Terminal
Multicentro Estación Autobuses

POTOSÍ

Multicentro Potosí
Multicentro Uyuni
Multicentro Tupiza
Multicentro Villazón
Multicentro Ullallaga
Multicentro Mercado Uyuni
Multicentro Terminal

COCHABAMBA

Multicentro Sucre
Multicentro Apacacho
Multicentro América
Multicentro Inca Garcilaso
Multicentro Quillacollo
Multicentro Punata
Multicentro La Cañcha
Multicentro Shiwata
Multicentro Entre Ríos
Multicentro Agajón
Multicentro Sacaba
Multicentro Elvazania
Multicentro Terminal Ciba
Multicentro Aeropuerto Jorge Wilsterman

C. Federico Zuazo N° 1771
C. Apacacho N° 267 Edif. Entel (Planta Baja)
Av. Bolívar N° 7894 edif. Monte Cristo, esq. c. 22
C. Federico la Gasa N° 675 casa esq. c. Sebastián Segura, Shopping Villavieja
Av. Tajado Sotano N° 393 entre av. Las Américas y c. Lindavil, edif. Wensys
Av. 6 de Marzo N° 290 esq. c. 2 (Ex - Electropac)
Av. Lucidán Cabrera N° 17 (Carretera a Yachal), av. Bolivia y av. Ochocho
C. Anson Valle N° 3004 esq. av. Alfonso Ugarte
Av. Panamericana s/n (Carretera a Copacabana)
Av. Paredón entre c. Capitán Orellana y c. Ibarra, Galera Acuario
Plaza principal Simón Bolívar, c. Bolívar esq. Tocopilla
C. Murillo s/n ingreso a plaza central Copacabana
Av. Satélite N° 200 c. 11, Zona 12 de Octubre
C. Méndez Arcaz s/n esq. c. Miguel de Cervantes, estación, Telefónico Línea Amarilla
Aeropuerto Internacional El Alto s/n
Av. Manco Kapac s/n zona San Sebastián, ex estación central, estación, Telefónico Línea Roja

C. Bolívar esq. Soría Gavarró s/n Edif. Entel
C. La Bandera s/n entre c. Ejército y c. Monte Dorado
C. Bolívar s/n, esq. Pasaje Plaza Fermín López
Av. España N° 2063 entre c. General Achá y av. Almas
Av. Busch N° 101, esq. c. Beni
Av. Brasil s/n esq. c. 21 de enero, terminal de buses Oruro lado sur este
Av. Circunvalación s/n prolongación Campo Jordán, Int. Estación de Autobuses

C. Cochabamba s/n Edif. Entel
Av. Arce s/n esq. av. Potosí
C. Guálter Villarreal a 1/2 cuadra de la plaza principal
Av. Antofagasta esq. c. Oruro
Av. 10 de Noviembre y c. Potosí s/n altura Edif. nuevo del G.A.M.I.
C. Pando N° 211 esq. Av. Arce
Av. Las Banderas s/n nuevo terminal de Potosí

SANTA CRUZ

Multicentro 24 de Septiembre
Multicentro Wenas
Multicentro La Ramada
Multicentro Villa Inca de Mayo
Multicentro Plus 3000
Multicentro Yaguacay
Multicentro Cine Center
Multicentro Surzen
Multicentro Montero
Multicentro Puerto Suarez
Multicentro Carabí
Multicentro San Ignacio de Velasco
Multicentro San José de Chiquitos
Multicentro Vallegrande
Multicentro San Andrés
Multicentro Norte Warner
Multicentro Terminal Elvazania
Multicentro Asociación de Guayaque
Multicentro Verónica Mall
Multicentro Comaquiri
Multicentro Aeropuerto Viru Viru

BENI

Multicentro Toxolal
Multicentro Ribavita
Multicentro Guayaramerín
Multicentro Barro Colorado
Multicentro Bello Horizonte

PANDO

Multicentro Cobija
Multicentro Peña del Áncora

CHUQUISACA

Multicentro Sucre
Multicentro Comaquiri
Multicentro Montevideo
Multicentro Victoria
Multicentro Las Américas

TARJA

Multicentro Tarja
Multicentro Yacubajá
Multicentro Villavieja
Multicentro Bermúdez
Multicentro Mercado Campeño
Multicentro Virgen de Fátima
Multicentro Entre Ríos
Multicentro Sede Judicial

C. 24 de Septiembre s/n esq. c. Bolívar, plaza principal 24 de Septiembre
C. Wenas N° 50 casa esq. c. Benid Moreno, Ter. anillo
Av. Grigotá esq. Omar Chuvero (Centro Comercial Grigotá Ter. Plaza)
Calleada Villa 1to de Mayo entre c. 2 y 4 frente a la plaza principal
Av. Pando N° 600 entre 1to y 2do anillo, lado PROMULIB
C. Surzen s/n esq. c. Buenos Aires
Av. Monsenor José Ballarín Sarmiento
Av. Cristo Redentor km 1 y medio s/n, pasando 4to anillo, carretera al norte
C. Litoral N° 14 esq. c. Juan Paredón frente a la plaza principal 2 de Diciembre
C. La Paz s/n frente al Estadio Municipal Ochocho II - Magal
C. Termino General Sánchez s/n esq. Comercio
C. Bolívar s/n esq. c. Cochabamba
C. Ochocho Sarmiento s/n
C. Simón Bolívar N° 106 a media cuadra de la plaza principal
Plaza principal 24 de Junio, diagonal al Gobierno Municipal de San Julián
Av. Viru Viru s/n esq. c. April
Av. Interoceánica Ter. Anillo Interno
C. Bolívar 1/2 cuadra entre de la plaza principal, detrás de la Alcaidía
Av. San Martín s/n barrio 2 de abril 4to anillo Verónica Mall 2do piso
C. Cochabamba s/n entre av. Escalante Mercedes y Manuel María Caballero
Aeropuerto Internacional Viru Viru s/n

Av. Cipriano Barco N° 20
Av. Antenor Velasco esq. c. Doctor Martínez lado sur
Av. 25 de Mayo s/n entre av. General Federico Román y c. Oruro
Av. Comercio esq. c. Santa Cruz
Av. C- esq. Av. Estibador Rivera Ubb. Los Torres distrito 7

Av. Yta. Cruz, Comaquiri N° 100, frente a la plaza principal
C. Mica, Antonio José De Sucre s/n entre c. Nicolás Suárez y c. Libertador
Simón Bolívar

Plaza 58 s/n edif. Taboada, planta baja
C. Potosí N° 76 altura de la Alcaidía
C. Sucre N° 860 esq. c. Georgina Wames
Av. del Maestro N° 586 esq. av. Jaime Merchante
Av. de las Américas s/n esq. Escudal

C. Virgen Lema N° 251, esq. Daniel Campos
C. Cochabamba N° 218 esq. c. Comercio, frente a la plaza principal
C. Potosí esq. c. 5to de Febrero Barco s/n
Av. Barrientos Ochocho s/n esq. c. Cochabamba (frente al Banco Nacional)
Av. Panamericana N° 1606 edif. Shopping Sur esq. c. Timoteo Rada
Av. La Paz N° 895 entre c. Belgrano y calle Delta Pasa diagonal OMC
C. Apacacho s/n entre c. Profrán Tejedor y c. Sucre
Av. Potosí N° 376 entre c. Méndez y c. Santa Cruz

ENTIDADES INCORPORADAS AL SISTEMA DE COBRANZA EN LÍNEA

- | | |
|--|--|
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. | Banco Fortaleza S.A. |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. | Cooperativa la Merced |
| Banco Solidario S.A. | Cooperativa San Martín de Porres LTDA. |
| Banco Prodem S.A. | Cooperativa La Sagrada Familia R.L. |
| Banco Ganadero S.A. | Cooperativa Progreso |
| Banco EcoFuturo S.A. | Cooperativa Fatima LTDA |
| Banco Unión S.A. | Cooperativa Trinidad |
| Banco BISA S.A. | Cooperativa San Francisco Solano |
| Banco FIE S.A. | Sembrar Sartawi-IFD |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A. | Sinthesis |
| Banco de la Comunidad (Bancocomunidad) | EPV La Primera |
| Banco Económico | EPV La Promotora |
| | Diacenia |
| | IFD Impro |
| | Kitexperience |



www.entel.bo

800-10-1010
servicio al cliente

800-10-3638
servicio al cliente internet

103
servicio al cliente



Internacional

// FOTO: SHEINBAUM/RRSS



Claudia Sheinbaum en el reconocimiento militar mexicano a su mandato.

DIVIDIDOS EN 13 BLOQUES TEMÁTICOS

Claudia Sheinbaum propone 100 compromisos en México

El 1 de octubre la nueva mandataria desglosó varios proyectos, como las reformas en el ámbito electoral.

• Sputnik

Los 100 compromisos de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no solo delinean su hoja de ruta en su Gobierno, sino que dan un fuerte peso a la política pública, lo que la distingue de anteriores administraciones.

“La mandataria tiene más estructura, técnica y preparación para ejecutar las estrategias. En esta lógica, tiene planes de acción con objetivos claros. En los 100 compromisos, me parece que sí se está privilegiando la política pública como un espacio que distinga a esta administración de la anterior, esto por la claridad con la que se presenta y los proyectos que plantea”, explicó el politólogo y consultor en Asuntos Públicos, Joel Rojas.

Además, Rojas destaca que, en este listado, hay interconexión en los temas, cuestión que no se había observado previamente.

“(Los compromisos) tienen valor tanto para la población

en general como para el sector privado porque muestran un nuevo inicio que sí puede dar certeza en las acciones del Gobierno”, puntualizó.

POSESIÓN

El 1 de octubre, horas después de su toma de posesión ante el Congreso de la Unión mexicana, Sheinbaum tuvo una ceremonia con pueblos originarios en el Zócalo de Ciudad de México y, posteriormente, leyó el centenar de compromisos que desarrollará a lo largo de su sexenio, que terminará el 30 de septiembre de 2030.

Los 100 compromisos que dio a conocer la presidenta de México se dividieron en 13 bloques temáticos: República fraterna, República educadora, humanista y científica, República cultural y lectora, República sana, República con acceso a la vivienda, República de y para las mujeres, República con trabajo y salario justo, República rural, justa y soberana, República soberana y con energía sustentable, República próspera y conec-

tada, República que protege al medioambiente y sus recursos naturales, República con derecho al agua y República segura y con justicia.

En estos bloques, la mandataria mexicana desglosó propuestas como impulsar reformas en materia electoral y para frenar la reelección en todos los cargos de representación popular, entre otros puntos.

“

La mandataria tiene más estructura, técnica y preparación para ejecutar las estrategias. En esta lógica tiene planes de acción con objetivos claros”.

Joel Rojas
Politólogo y consultor

EN UN EVENTO EN PUNTA CANA

África y América pactan cooperación en turismo

• Agencias

Con el compromiso de promover la cooperación Sur-Sur, para avanzar en el desarrollo sostenible del turismo, concluyó ayer la Primera Cumbre de ONU Turismo para África y las Américas.

Los representantes de las naciones participantes acordaron trabajar en conjunto en la formación continua de la fuerza laboral y fomentar las alianzas público-privadas para la movilización de recursos y conocimientos.

Decidieron además estimular la inversión en infraestructuras que fomenten la resiliencia económica y la sostenibilidad.

También incentivar un clima favorable mediante el desarrollo de políticas que atraigan las inversiones de conformidad con las prioridades nacionales.

Los Estados también se comprometieron al fortalecimiento de las industrias creativas y culturales por su importancia en la generación de productos turísticos innovadores.

Señalaron que la Declaración Final de Punta Cana supone un paso decisivo para forjar una alianza transformadora entre América Latina, el Caribe y África, y acordaron reunirse cada dos años.

El evento sesionó en la ciudad de Punta Cana, ocasión en la que ministros, académicos, expertos y actores de la industria de ambas regiones discutieron las maneras de impulsar el turismo como actividad económica y motor de la riqueza ambiental, histórica y cultural.

La inversión estratégica, la formación continua del capital humano, la búsqueda de innovación y la inclusión de más industrias culturales y creativas fueron los cuatro pilares que ONU Turismo busca incentivar.

DESDE EL MINISTERIO DE DEFENSA DEL PERÚ

Defienden una compra de 24 aviones caza militares

• Sputnik

El ministro de Defensa de Perú, Wálter Astudillo, defendió la compra por parte del Gobierno de 24 aviones caza militares, alegando que también se están haciendo otras compras para fines civiles.

de adquirir una gran cantidad de helicópteros (de uso civil), de 24 a 26, para ser administrados por la Fuerza Aérea”, agregó el funcionario.

El miércoles, Astudillo anunció la compra de 24 aviones caza por un monto de 3.500 millones de dólares, con el fin de garantizar la defensa nacional ante las amenazas externas.

El anuncio oficial recibió críticas de sectores políticos y ciudadanos, los cuales alegan que Perú no tiene problemas de seguridad externa, sino interna, como el grave aumento de la delincuencia o los incendios forestales, que requieren aeronaves civiles para su sofocamiento.

Se exige transparencia en la eventual compra, ante la posibilidad de que la adquisición esconda actos de corrupción.

“El Gobierno no solamente ha priorizado la compra de aviones caza para asegurar la defensa del país, también ha aprobado importantes compras. En el presente mes, vamos a recibir un avión ambulancia”, dijo Astudillo en conferencia de prensa en Lima.

“Todos los gobernadores regionales han aceptado la propuesta, de manera conjunta,

// FOTO: APG

El equipo nacional continuará hoy su preparación en Achumani.



Villegas elige el sistema de juego y el onceneno inicial

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección boliviana ya tiene definido el sistema de juego y el posible equipo titular que presentará frente a Colombia, en partido de la novena fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026, que se disputará el jueves 10, en el estadio Municipal de El Alto desde las 16.00.

El planteamiento técnico-táctico será el mismo que presentó ante Venezuela y Chile: 4-2-3-1.

En la práctica de fútbol que realizó ayer el equipo nacional en el escenario alteño, el técnico Óscar Villegas ensayó el onceneno inicial con Guillermo Viscarra en el arco; Diego Medina, Luis Haquin, Sebastián Álvarez y Luis Paz en la última línea; Robson

Tomé y Héctor Cuéllar jugaron como volantes de contención; y Miguel Terceros, Adalid Terrazas y Ramiro Vaca en la zona de generación de juego ofensivo; y adelante Carmelo Algarañaz. Marcelo Suárez ingresó en reemplazo de Álvarez, y José Sagredo en lugar de Paz, entre algunas variantes.

El entrenador pidió buena tenencia de balón, rápido traslado, precisión en la cesión del pase, intensidad y presión en el medio campo y velocidad cuando se llegue hasta la zona contraria. A los mediocampistas les pidió buscar espacios para probar disparos de media distancia.

La sesión se desarrolló a puertas cerradas y, para evitar 'espías', la Policía Boliviana desplegó efectivos alrededor del escenario para evitar que

periodistas nacionales o colombianos puedan hacer un seguimiento del desarrollo del entrenamiento, aunque algunos se dieron modos para observar por alguna rendija la conformación del equipo.

En el ingreso y en la salida del estadio, los seleccionados no tuvieron ningún contacto con la prensa.

El técnico Óscar Villegas, el arquero Guillermo Viscarra y el mediocampista Miguel Terceros fueron los únicos que atendieron el requerimiento de los hinchas para tomarse fotografías.

El técnico al ser consultado a la distancia cómo fue la práctica de fútbol, hizo el ademán de "muy bien".

JUEGUEN 90 MINUTOS

Antes de la práctica vespertina, el técnico declaró que la idea es crecer y seguir mejorando. "En nosotros no debería cambiar nada, uno o dos resultados no debería cambiar lo que veníamos haciendo, al contrario, si tiene que haber algo, tiene que ser mejoría: quiero un equipo que arranque y termine como lo hizo contra Chile, que pueda sostener un partido 90 minutos, que no sea otro equipo a partir de los 70 y lleguen los goles del rival, las cargas físicas bajen o seamos un equipo más lento y cansado".

Destacó que los días previos han sido provechosos porque se ha trabajado mejor en lo técnico, táctico y futbolístico.

El seleccionado nacional proseguirá hoy sus entrenamientos en el estadio de Achumani.



Carmelo Algarañaz será la carta de gol de la Selección nacional frente a Colombia.

Bolivia vs. Colombia se jugará a estadio lleno

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF), a través del director de marketing, José Claire, informó que no hay más entradas a la venta para el encuentro que jugarán las selecciones de Bolivia y Colombia, el jueves 10, en el estadio Municipal de El Alto desde las 16.00, por la novena fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

"No hay más entradas, se volteó la taquilla, por lo que el partido del jueves se jugará a estadio lleno", informó el funcionario federativo.

Detalló que se comercializaron un total de 17.500 boletos, 11.500 vía online y 6.000 en venta física.

La FBF, en agradecimiento al apoyo de la hinchada a la Selección boliviana, posteo el siguiente mensaje en su cuenta oficial en las redes sociales: "Gracias Bolivia. El hincha de #LaVerde demostró su apoyo incondicional a nuestra Selección Nacional agotando todas las entradas a la venta (...) El próximo jueves 10 de octubre en el Estadio Municipal de El Alto, el 'Titán de Villa Ingenio' se pintará de verde y los hinchas alentarán al combinado nacional los 90 minutos del partido".

REVENDEDORES

Aficionados que no pudieron conseguir localidades para el partido, expresaron su molestia porque los revendedores están comercializando las entradas a un precio muy alto, que supera fácilmente el 100 por ciento.

Contaron que los boletos que cuestan 60 bolivianos están ofreciendo en 150 y 200 bolivianos y los que valen a 100 en 350 bolivianos.



Se agotaron las entradas para el cotejo del jueves.

// FOTO: APG

Deossa es el as bajo la manga de Lorenzo

// FOTO: BOLAVIP COLOMBIA



Nelson Deossa es la principal carta del DT de Colombia, Néstor Lorenzo, para cuidar el medio campo.

• Agencias

El mediocampista Nelson Deossa es una de las novedades del técnico Néstor Lorenzo en la convocatoria de la selección colombiana para la próxima fecha de las Eliminatorias al Mundial 2026.

A Deossa, después de mucho trajinar, le estaban guardando una plaza en la selección de mayores. Mientras para la mayoría de futbolistas que no están en Europa, una convocatoria de Lorenzo parece una quimera, para este genio incomprendido es como si todas las estrellas se hubieran alineado a su favor.

El mediocampista cumple un sueño a sus 24 años y en un momento excepcional en Pachuca, el club donde pudo expresar el fútbol del que dio pinceladas en Junior de Barranquilla y en Atlético Nacional, sin llegar a consolidarse.

Centrado en lo suyo, en su revancha personal, ha disputado 40 partidos, ha marcado 9 goles y se ha convertido en una de las figuras de la Liga MX.

Solo en esta temporada suma 13 partidos, 2 goles y una asistencia, contabiliza 10 pases clave, tiene 5 recuperaciones por partido y gana el 61 por ciento de los duelos, lo que le permite una calificación promedio de 7,35.

AS BAJO LA MANGA

Son esas cifras las que lo pusieron en

el radar de Néstor Lorenzo, quien espera encontrar ese 'todoterreno' que se ve en el mapa del calor del colombiano en su club, ahora al servicio del equipo nacional.

Para el estratega es clave un jugador con su capacidad para ocupar distintas posiciones y rendir, en las mismas proporciones, en tareas ofensivas y defensivas.

El plan claramente es explotarlo en El Alto, contra Bolivia, para aprovechar que está viviendo a 2.400 metros de altitud en territorio mexicano, y no debería tener mayores inconvenientes, o al menos no todos los de sus demás compañeros, para adaptarse a los 4.150 m de altitud.

Deossa tiene pase y un remate de media distancia que es un sueño para la Selección, pues la pelota tomará una velocidad excepcional y puede ser un factor diferencial, ojalá desde los primeros minutos de juego.

Le falta adaptación del grupo, sí. Pero las condiciones del partido son absolutamente distintas a todos lo demás, los esfuerzos habrá que dosificarlos con mucha inteligencia y esa necesidad de aguantar la pelota y tratar de bajar siempre un cambio puede jugar en favor de la adaptación del chico nuevo de la clase.

Es la oportunidad que esperaba la joya del Atlético Huila que el país espera que empiece a brillar. El tren del éxito no va a pasar de nuevo, hay que subirse y ya no dejarse bajar.

Tapia es la segunda baja del equipo peruano

Se siguen complicando las cosas para la Selección de Perú. Luego de la baja confirmada de Gianluca Lapadula para los partidos ante Uruguay y Brasil por Eliminatorias Sudamericanas, ahora se suma la de Renato Tapia, volante titular que sufrió una lesión y no llega a la fecha doble de octubre.

Se informó desde España que el jugador de 29 años recibió un golpe en la práctica del último jueves y al parecer es de consideración. Por tal motivo, no estuvo presente en el partido de ayer del Leganés ante el Valencia por la novena fecha de LaLiga.

El problema para la selección peruana es que pierde un jugador importante en la mitad de la cancha. Es cierto que no viene en uno de sus mejores momentos, es el titular indiscutible en esa primera línea. Se pierde a un referente más luego de la baja de Lapadula, Guerrero, Cueva y Carrillo.

Aún no se sabe la fecha exacta de regreso de Tapia, lo único confirmado es que no estará ante Uruguay y Brasil, dos partidos claves para Perú en la búsqueda de salir del fondo de la tabla.



El mediocampista Renato Tapia se lesionó y es baja en la selección peruana.

OTRA BAJA

La lesión de Gianluca Lapadula no solo significa que la selección de Perú no podrá contar con su delantero de mayor jerarquía, sino que Jorge Fossati apenas podrá contar con un atacante con experiencia en las Eliminatorias Sudamericanas.

Ante la lesión del delantero, el seleccionador de Perú llamó a Luis Ramos, futbolista de 24 años que lleva 9 goles con Deportivo Garcilaso.

No parece muy viable que Fossati decida mantener su apuesta por un doble '9' considerando la poca experiencia de Ramos.

TAS habilita al delantero uruguayo Darwin Núñez

Darwin Núñez quedó habilitado por el TAS para jugar con la selección uruguayo en los partidos de las Eliminatorias en la próxima doble fecha frente a Perú y Ecuador, confirmaron fuentes de la AUF.

El atacante del Liverpool fue autorizado a través de una medida cautelar ejecutada por el Tribunal de Arbitraje Superior (TAS) de Lausana, Suiza, al que la AUF acudió luego de que la Cámara de Apelaciones de la Conmebol decidiera no reducir las sanciones primarias impuestas a los futbolistas de Uruguay involucrados en los incidentes producidos luego del partido ante Colombia por las semifinales de la Copa América.

La habilitación del delantero es provisoria mientras el proceso disciplinario es analizado por el Tribunal, pues a Núñez aún le quedan por cumplir tres de las cinco fechas que le impuso la Conmebol.

De esta manera, el goleador de las Eliminatorias Sudamericanas podrá estar presente en la doble fecha de octubre, en la que la Celeste visitará a Perú en Lima y después recibirá a Ecuador en el Estadio Centenario.

// FOTO: INFOBAE

DEBATE

EEUU asesino global

SUPLEMENTO

DEBATE

todos los domingos

Ahora
EL PUEBLO

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: LUNES 7 DE OCTUBRE DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ

INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: 10 (entre calles Avilés y Goble), Goble (entre calles 10 y 11), Pablo Sánchez (entre calle 10 y alrededor de la Plaza 3 pasos al Frente), calles y pasajes adyacentes de la zona Irapavi.

REEMPLAZO DE POSTES Y RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 11:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 10 (entre calles D y C), calles y pasajes adyacentes de la urbanización Virgen de las Nieves.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Mejillones, Héroes del Pacífico, R Gonzales, Mariano Baptista, Picada Chaco, Tocopilla y calles adyacentes de la zona El Tejar.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTE
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la población Alto chijimi del municipio Guanay de la provincia Larecaja.

DÍA: MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 12:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Gonzales (entre calle 4 y pasaje B); pasaje 1 (entre calles 6 y 5); calle 5 (entre callejón 1 y pasaje A); pasaje B (entre avenida Jorge Carrasco), pasaje Gonzales (entre avenida Gonzales), calles y pasajes adyacentes de la zona Bella Vista.

REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Yanacachi (desde calle Ocobaya hasta calle Virgen del Carmen), Alcoche (desde calle Yanacachi hasta calle Puente Villa), Coripata (desde calle Yanacachi hasta avenida 15 de Abril), pasajes y calles adyacentes de la zona Villa Fátima.

MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio UNIMED, ubicado en la avenida Arce N° 2630 (entre calles Macario Pinilla y calle Gosalvez, calles y pasajes adyacentes de la zona Kantutani).

CIUDAD DE EL ALTO
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización 2 de Febrero avenida Cecilio Acosta (desde avenida Litoral hasta calle Pedro Blanco); calles: Tejada Sorzano (desde avenida Litoral hasta calle Gregorio Pacheco), Felipe Guzmán (desde avenida J. G. Guerra hasta avenida Ismael Montes), Alonzo (desde calle Ismael Montes hasta calle Gregorio Pacheco), C. G. Pacheco, Acosta (desde calle Cecilio Acosta hasta calle José Manuel Pando), Ismael Montes (desde avenida Larecaja hasta calle Cecilio Acosta), Adolfo Ballivian (desde calle Alonzo hasta calle Felipe Guzmán), J. G. Guerra (desde calle Cecilio Acosta hasta calle Felipe Guzmán); predios de Escuela Mariscal Sucre y calles adyacentes.

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Nanchuasú (entre calles Huanchaco y Pacaguara), Jaguey (entre calles Pacaguara y Ticucha); calles: Higuera, Lagunillas, Pirirrenda, Pujio, Ticucha y calles adyacentes de la urbanización Villa Ingenio Distrito 2.

SISTEMA AROMA
INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica al sector Sede Social de la comunidad Molincate del municipio Luribay de la provincia Loayza.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 10:20
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la población Jesús de Machaca del municipio Jesús de Machaca de la provincia Ingavi.

TRANSFERENCIA TEMPORAL DE CARGA
Desde horas 10:00 hasta horas 14:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Ancoraimes, Morocollo, Lojrocachi, Turrini Baja, Turrini Centro, Turrini Alta, Zamora y comunidades aledañas del municipio Ancoraimes de la provincia Omasuyos.

DÍA: MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ

INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 2 (entre avenida 1 y calle 6); a las calles: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (entre avenidas 2 y 1); avenidas: 1 (entre avenida 2 y calle 6), 3 (entre avenidas 2 y final 3); calles: 7 (entre avenida 3 y final calle 7), 8 (entre calles 7 y Las Águilas); avenidas 5 (entre calle Las Águilas y avenida 2); calles: 9 (entre avenida 5 y calle 10), Mirador (entre calles 9 y Las Águilas), calles y pasajes adyacentes de la urbanización V. de Copacabana (Mirador).

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 10:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 1 (entre calles C y 2); calles C, 2, 4, calles y pasajes adyacentes de la zona Villa Salome Atip.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 5, calles y pasajes adyacentes de la zona Valle Hermoso.

CIUDAD DE EL ALTO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona Alto Lima Tercera Sección demarcando calle 3 (desde avenida 7 hasta avenida 9 de Abril); avenida 8 (desde calle 3 hasta calle 2) y calles adyacentes.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Senkata demarcando calles: Vicente de Sucre (desde avenida Versailles hasta avenida Saya), Bolívar (desde calle Libertadores hasta avenida Yungay), Facundo Infante (desde calle Libertadores hasta avenida Saya), Libertadores; avenida Yungay (desde calle Vicente de Sucre hasta calle Facundo Infante), avenida Saya (desde calle Teduzara hasta calle Facundo Infante) y calles adyacentes de la urbanización Senkata 79.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Río Seco (Conavi) demarcando calle 6 (desde manzano K hasta calle B) y calles adyacentes.

VIACHA
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Hacia el Mar (entre calle H. Siles y avenida Don Bosco) y calles adyacentes de la urbanización Mariscal José Ballivián B.

SISTEMA AROMA
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Caracato (entre calles Hermanos Loza e Illimani) de la población Ayo Ayo del municipio Ayo Ayo de la provincia Aroma.

DÍA: JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 12:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Alimentos Daneses Andinos S.R.L., Carsur SRL, Nuevatel PCS de Bolivia S.A., calle 17 (entre avenida Roma y pasaje 16); pasaje 17 (entre calle 17); calles: Demetrio Canela (entre calle Gil Tapia y calle 17), 14 de Septiembre (entre calles 17 y 19); pasaje 14 de Septiembre (entre calle 14 de Septiembre), calles y pasajes adyacentes de la zona Bella Vista.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER REESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333 Línea gratuita www.delapaz.bo

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

Entel Informa

FULL REDES SOCIALES

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00:00 horas del 07 de octubre hasta las 23:59:59 horas del 13 de octubre de 2024 entrará en vigencia el paquete FULL REDES SOCIALES, al que se podrá acceder marcando *10# o mediante la aplicación Entel App o por los medios electrónicos autorizados por Entel S.A., de acuerdo a las siguientes características:

FULL REDES SOCIALES				
Descripción del paquete	MB para las App	MB para navegar	Tarifa Bs	Vigencia
Facebook	Ilimitados	40	4	24 horas desde el momento de la compra
Facebook Messenger				
WhatsApp				
Instagram				
TikTok				

- Por la compra del paquete Full Redes Sociales, se podrá acceder ilimitadamente y sin restricciones a las aplicaciones de: Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram y TikTok durante 24 horas a partir del momento de la compra.
- Paquete válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- No se puede comprar más de un paquete Full Redes Sociales, mientras se tenga un Paquete Full Redes Sociales vigente.
- El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el paquete.
- El paquete tiene modalidad a demanda, la tarifa de Bs 4, será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y del consumo controlado en caso de Postpago.
- El paquete tiene una velocidad de navegación de hasta 10 Mbps, según la característica de mejor esfuerzo de la red.
- Los MB asignados para navegar no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanezca activa.
- Los MB asignados para navegar no consumidos se podrán activar nuevamente con la compra de un paquete diario.
- Para continuar la navegación en otras páginas o sitios fuera de Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram o TikTok o una vez terminado el tiempo de navegación del paquete, debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *555#.
- El paquete Full Redes Sociales no contempla la descarga de las aplicaciones.
- El paquete tiene un horario límite de compra hasta las 23:59 horas del 13 de octubre de 2024.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo.

DTT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATTT

Octubre de 2024

200 BICENTENARIO DE BOLIVIA ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en sujeción a la Disposición Transitoria Segunda del Decreto Supremo N°4543, de 21 de julio de 2021, notifica al Sr. **JORGE MARCELO ZABALA TEJADA**, representante de la empresa **MING CONSTRUCCIONES**, para que comparezca ante la Dirección General de Asuntos Administrativos de esta Cartera de Estado, piso 16 del Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, en la Av. Mariscal Santa Cruz, en el término de diez (10) días hábiles a partir de la publicación del presente, a fin del cumplimiento de una obligación pendiente contraída con la extinta Empresa Estatal Boliviana de Turismo – BOLTUR, en la gestión 2021.

La Paz, octubre de 2024

¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?

// FOTO: CONMEBOL



Una escena del partido entre las selecciones de Bolivia y Perú.

La Sub-15 cae en el debut del Sudamericano

• Reynaldo Gutiérrez

La Selección Sub-15 de Bolivia inició con el pie izquierdo su participación en el Grupo A del Campeonato Sudamericano de Fútbol de la categoría, al perder anoche frente a Perú por 0-1, en el estadio Ramón Aguilera Costas, donde fue incapaz de hacer pesar su condición de anfitrión y redujo sus posibilidades de pelear por la clasificación a la fase semifinal.

Bolivia tuvo unos minutos iniciales con empuje, anotó un gol que fue anulado por posición antirreglamentaria. El elenco nacional, dirigido por Bernardo Aguirre, no pudo levantarse del golpe anímico y los recursos futbolísticos se fueron agotando temprano.

Samir Meza anotó el único tanto para el equipo peruano, a los 13 minutos, con un remate cruzado con la pierna izquierda, sorprendió al arquero Carlos Borda. El rival mantuvo la ventaja hasta el final de las acciones, aunque pasó por problemas defensivos en particular en los balones al área.

Por agresión física, el capitán de Bolivia, Fernando Meza, fue expulsado a los 80 minutos, junto a Matías Martínez (Perú). La caída fue un golpe en la parte anímica en el elenco local, que perdió a un hombre en zona defensiva y en el contra-golpe Jeanpiero Falconí tuvo la mejor chance en una carrera desde la mitad del campo hasta quedar cara a cara ante Borda y falló en la definición.

El siguiente partido de Bolivia será mañana (19.30) ante Chile, en partido decisivo. En caso de ganar, volverá a tener una oportunidad para pelear por quedar con uno de los dos boletos; caso contrario se despedirá con anticipación en cuanto a posibilidades.

GANÓ CHILE

En el partido preliminar, el seleccionado de Chile se impuso a Colombia por 1-0, con gol de Yastin Cuevas, a los 31 minutos. Con el resultado, los chilenos junto a los peruanos tomaron la delantera en la tabla de posiciones, mandando al fondo de la tabla a sus rivales. Mientras el combinado de Paraguay tuvo jornada de descanso.

Leo Égüez es el nuevo técnico de San Antonio

Tres días después de despedir a Thiago Leitao del cargo, San Antonio anunció al cruceño Leonardo Égüez Rivero como el reemplazante para conducir al plantel profesional en lo que resta de la temporada. La misión del nuevo cuerpo técnico es levantar el fútbol del equipo camino a la Copa Libertadores de América 2025.

La dirigencia del equipo representativo del trópico cochabambino escogió al profesional de 34 años por su característica de "formador de jugadores en nuestro fútbol boliviano con los clubes que tuvo a su paso como entrenador", con estas palabras el club cochabambino dio la bienvenida a su nuevo director técnico, que será presentado el lunes de manera oficial en el campo de juego.

Égüez fue técnico interino en Oriente Petrolero en 2023 y de Guabirá en 2019. También hizo carrera como asistente técnico en Nacional Potosí (2020) y FC Universitario de Vinto (2023). Además fue analista de videos y trabajó con los entrenadores Xabier Azkargorta, Jeaustin Campos, Sebastián Núñez, Eduardo Villegas, Pablo Godoy y Alberto Illanes.

San Antonio tuvo su mejor momento futbolístico cuando se coronó campeón de la División Profesional en el torneo Apertura, tres meses después de lograr el ascenso a la principal categoría como campeón nacional. Sin embargo, durante el desarrollo del Clausura se perdió el encanto debido a los malos resultados y se provocó la salida de Leitao.



Leonardo Égüez asumirá la dirección técnica de San Antonio.

// FOTO: FBF

// FOTO: PRENSA LATINA



La ONU le pide a la FIFA respetar los derechos internacionales.

ONU pide a la FIFA actuar sin racismo

Las muestras de racismo hacia el pueblo y los jugadores palestinos por clubes israelíes de fútbol encienden las alarmas de expertos en derechos humanos que consideran estas acciones violatorias al derecho internacional.

Un reciente comunicado firmado por relatores e investigadores independientes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) reclamó a la Federación Internacional de ese deporte (FIFA) por lo que calificaron como infracciones a la legislación internacional.

A lo largo de los años, al menos ocho clubes de fútbol han jugado en asentamientos coloniales israelíes de Cisjordania.

Los expertos recordaron que la legislación internacional sobre derechos humanos incluye la prohibición de la discriminación racial y el apartheid, lo que se aplica a las organizaciones internacionales privadas como los equipos de fútbol.

La FIFA debe exigir que los clubes israelíes cumplan con el derecho internacional, reafirmó la publicación que instó a analizar el asunto en su venidera reunión.

En ese sentido, recordaron a la Federación la decisión de la Corte Internacional de Justicia que consideró ilegal la ocupación israelí de la Franja de Gaza y Cisjordania, incluida Jerusalén Este.

En un histórico fallo emitido en julio, el máximo tribunal de Nacio-

nes Unidas exigió además "cesar inmediatamente todas las nuevas actividades de asentamiento" y recomendó a otros Estados irreconocer la presencia ilegal de Israel en demarcaciones palestinas.

"Las organizaciones internacionales, incluidas las Naciones Unidas, tienen la obligación de no reconocer la situación derivada de la presencia ilegal del Estado de Israel en el territorio palestino ocupado", dijo.

La Corte instó a otros organismos de la ONU, como la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, a considerar las modalidades precisas y las medidas adicionales necesarias para poner fin lo antes posible a la presencia ilegal.

PUEBLO GRAMAS

CRUCIGRAMAS,
SOPAS DE LETRAS,
SUDOKUS,
LABERINTOS,
JUEGOS DE PALABRAS,
JUEGOS DE DIFERENCIAS,
HUMOR Y MUCHO MÁS...



Todos los

- MARTES
- JUEVES
- DOMINGO

en

Ahora **EL PUEBLO**

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional

EDICTO
(Primera Publicación)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional - Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación al Artículo 86° del Código Tributario Boliviano, Ley N° 2492, notifica a **LUIS ETSON MAMANI HUARACHI CON NIT 12933743010**, con el/la **ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2022CDGRL0001421** de fecha 04/11/2022 DETALLE DE TRAMITE A FISCALIZAR FORMULARIO N° 2058 DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN N° 2022CDGRL0001421 A FS (2) DE FECHA 04/11/2022.

El operador podrá presentar sus descargos por escrito y ofrecer las pruebas que hagan a su derecho en un plazo de tres (3) días hábiles a partir de la segunda publicación del presente Edicto, debiendo apersonarse ante las oficinas de la Unidad de Fiscalización dependiente de la Gerencia Regional La Paz, ubicada en la Zona Villa Bolívar, Av. 6 de marzo S/N a 3 cuadras del Cruce a Viacha - Carretera a Oruro de la ciudad de El Alto. -----

N°	RAZÓN SOCIAL/ REPRESENTANTE LEGAL	NIT/CI	DOCUMENTO A NOTIFICAR	FECHA	DUI	ALCANCE			
						VALOR	ORIGEN	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	OTRO
1	LUIS ETSON MAMANI HUARACHI	12933743010	ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2022CDGRL0001421	04/11/2022	2018/201C- 15595	X	X	X	X

Firma y Sella: Antonio Claudio Martínez Villa, Gerente Regional La Paz a.i. - Aduana Nacional. -----
PARTE PERTINENTE DEL AUTO DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO. -----

El Alto, 18 de Septiembre de 2024. -----
(...) notifiqúese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial que tenga circulación nacional en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 02 de agosto de 2003 Código Tributario Boliviano, al sujeto y/o tercero responsable **LUIS ETSON MAMANI HUARACHI CON NIT 12933743010**, con el/la **ORDEN DE CONTROL DIFERIDO N° 2022CDGRL0001421** de fecha 04/11/2022 DETALLE DE TRAMITE A FISCALIZAR FORMULARIO N° 2058 DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN N° 2022CDGRL0001421 A FS (2) DE FECHA 04/11/2022, emitida por la Gerencia Regional La Paz y sea conforme establece la normativa. -----

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - Aduana Nacional. -----
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----
FIRMA Y SELLA: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL. -----

GRLPZ: MMMM
GRLPZ/UJ: Alda/eraa/acab/rccl
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: GRLPZ/UF2022/1599

DERECHO A PARTICIPAR

ARTÍCULO 122

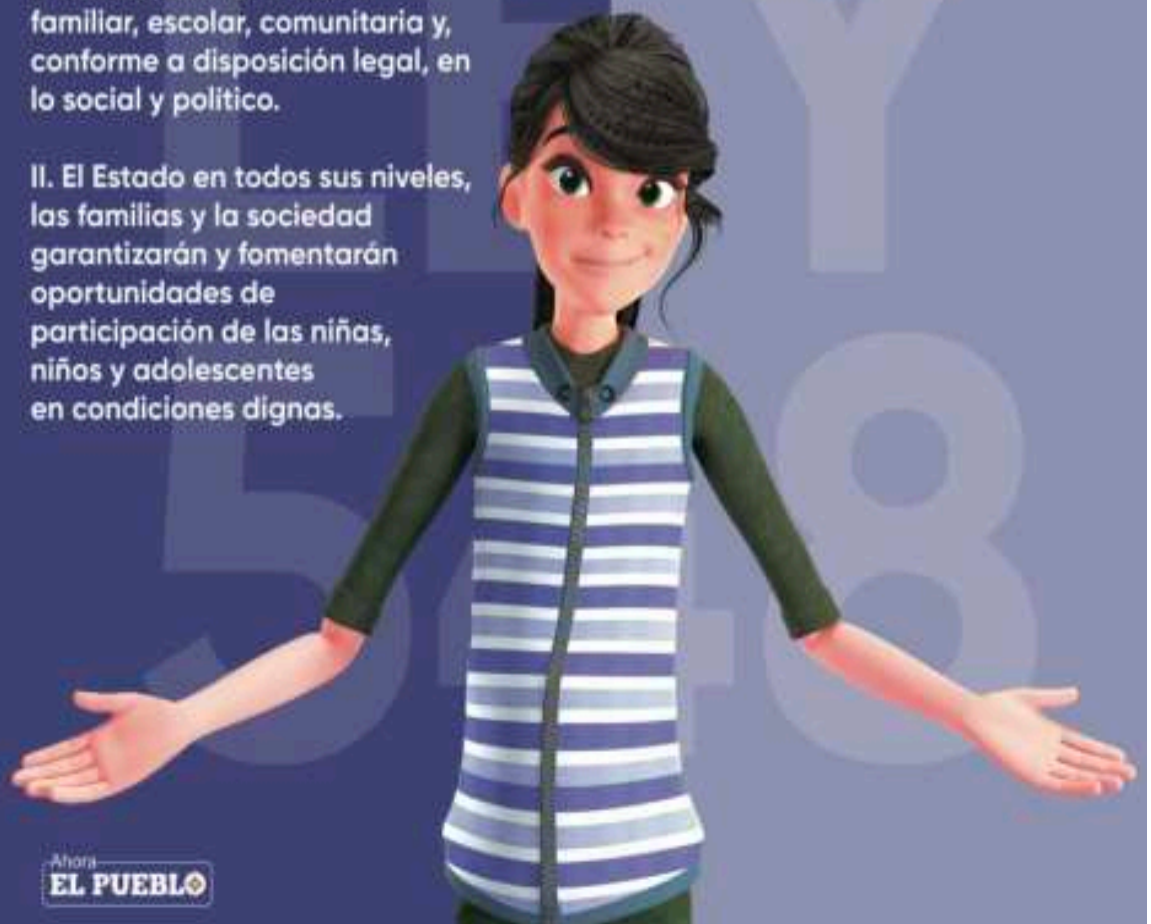
I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en lo social y político.

II. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas.

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014

Ley Código Niña, Niño y Adolescente



Últimas

• Ahora El Pueblo

A ocho años de cárcel fueron sentenciados ayer los exministros Arturo Murillo y Luis Fernando López Julio por el denominado caso Gases Lacrimógenos o compra con sobreprecio millonario de materiales antimotines en la gestión de Jeanine Añez.

La decisión fue asumida por el Tribunal 6° de Sentencia Anticorrupción y Violencia contra la Mujer de La Paz, que declaró a Murillo y López culpables por los delitos de negociaciones incompatibles y contratos lesivos al Estado, respectivamente, informó el Ministerio de Justicia a través de un comunicado.

OTROS SENTENCIADOS

Junto con los exministros fueron sentenciados Ruth Roxana Palomeque Ríos por el delito de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes a cinco años de cárcel; Sergio Ángel Zamora Bascopé, por el delito de incumplimiento de deberes, a tres años, y a Brayan Samuel Berkman, por el delito de enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado, a una condena de siete años.

En cambio, fue declarado absuelto el acusado Dennis

INVESTIGACIONES DEVELARON UN SOBREPREGIO

Murillo y López son condenados a ocho años por el caso Gases Lacrimógenos

Los exministros de Gobierno y Defensa fueron hallados culpables por los delitos de negociados incompatibles y contratos lesivos al Estado.

Alejandro Vera Rada por los delitos de contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.

Durante la gestión de Añez se compraron gases lacrimógenos por \$us 5,6 millones a través de la intermediaria Bravo Tactical Solutions. Las investigaciones establecieron un sobreprecio de \$us 2,3 millones.

Por este hecho fue detenido y condenado Murillo en Estados Unidos a más de cinco años de cárcel. También fueron sentenciados sus cómplices Philip Lichtenfeld, los hermanos Bryan y Luis Berkman, y Sergio Rodrigo Méndez Mendizábal.

El Ministerio de Justicia afirmó que “este caso enviará un mensaje contundente contra los hechos de corrupción en el gobierno de facto.



Arturo Murillo y Luis Fernando López en conferencia de prensa en 2019.

// FOTO: ARCHIVO

EN UN ENCUENTRO DE LA AMAZONIA

Bolivia plantea unir esfuerzos para la restauración de las tierras quemadas

• Ahora El Pueblo

La Cancillería reafirmó su compromiso con la protección del medioambiente y la necesidad de unir esfuerzos regionales en la restauración de las tierras afectadas por los incendios forestales, en el marco del Segundo Encuentro Regional de Diálogo, Avances y Desafíos en la Construcción de la Plataforma Amazónica de Pueblos Indígenas.

“Esta situación requiere una coordinación efectiva entre los países que comparten territorio amazónico, las instituciones, los pueblos indígenas y la colaboración con organismos internacionales. Debemos unir esfuerzos para mitigar los efectos de estos incendios y comenzar el proceso de restauración de nuestras tierras”, planteó la canciller Celinda Sosa en la clausura del evento.

Durante el encuentro destacó la importancia de que los países reflexionen sobre las prácticas y políticas ambientales, considerando que los pueblos indígenas enfrentan grandes retos para preservar la

estabilidad de la biodiversidad.

Este espacio de diálogo amazónico permitió visibilizar los desafíos que enfrentan las comunidades en la región latinoamericana y destacó su papel clave en la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales.

El evento también permitió socializar los resultados, logros y desafíos en el proceso de creación de la Plataforma Regional Amazónica de Pueblos Indígenas, un esfuerzo enfocado en integrar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas a las estrategias de resiliencia y adaptación ante el cambio climático en la región.



La canciller Celinda Sosa.

// FOTO: CANCELLERÍA